



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD EN AUDITORÍA CP**

TEMA:

**“AUDITORÍA DE GESTIÓN PARA MAXIMIZAR LA RENTABILIDAD DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CÁNDIDO RADA DE LA CIUDAD DE
GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31
DE DICIEMBRE DEL 2021”**

AUTORA:

MÓNICA CONSUELO MANOBANDA GUAMÁN

DIRECTORA:

DRA. MARGOTH CHAVEZ

PAR ACADÉMICO:

DRA. ISABEL JAYA ESCOBAR

GUARANDA – ECUADOR

2022

TEMA

AUDITORÍA DE GESTIÓN PARA MAXIMIZAR LA RENTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CÁNDIDO RADA DE LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer de manera infinita a Dios por haberme permitido llegar hasta aquí por cada paso que me ha permitido dar y enseñarme lecciones de vida que me han formado como persona y ahora como profesional.

Un sincero agradecimiento a la Universidad Estatal de Bolívar por abrirme sus puertas y permitirme continuar con mi formación académica y llegar a mi meta anhelada.

A todo el personal de la Cooperativa de Transporte Monseñor Cándido Rada por su apoyo y predisposición durante la realización del proyecto de investigación.

Mónica Manobanda Guamán

DEDICATORIA

Para Dios quien ha sido mi guía y fortaleza para seguir adelante en este largo camino y cumplir mi sueño de formarme como profesional.

A mis padres por ser el pilar fundamental en mi vida quienes con su paciencia y amor han sabido guiarme y apoyarme en buenos y malos momentos inculcándome siempre valores y principios que hicieron de mí una mujer de bien.

Mónica Manobanda Guamán

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

Ing. Verónica García, Dra. C. Isabel Jaya Escobar, en su orden Directora y Par Académico del Trabajo de Integración Curricular “AUDITORIA DE GESTIÓN PARA MAXIMIZAR LA RENTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CÁNDIDO RADA DE LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021” desarrollado por la señorita MÓNICA CONSUELO MANOBANDA GUAMÁN

CERTIFICAN

Que, luego de revisado el Trabajo de Integración Curricular en su totalidad, cumple con las exigencias académicas de la carrera CONTABILIDAD Y AUDITORIA, por lo tanto, autorizamos su presentación y defensa.

Guaranda, 03 de octubre de 2022

VERONICA
TATIANA
GARCIA
GARCIA

Firmado
digitalmente por
VERONICA TATIANA
GARCIA GARCIA
Fecha: 2022.10.03
16:21:47 -05'00'

Ing. Verónica García
Directora

AIDA
ISABEL
JAYA
ESCOBAR

Firmado
digitalmente por
AIDA ISABEL JAYA
ESCOBAR
Fecha: 2022.10.03
14:44:33 -05'00'

Dra. C. Isabel Jaya Escobar
Par Académico

Notaria Tercera del Cantón Guaranda
Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez
Notario

vi

rio...

N° ESCRITURA 20220201003P02735

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR: Nombre: MANOBANDA GUAMÁN MÓNICA CONSUELO

INDETERMINADA DI: 2 COPIAS H.R. Factura: 001-006-000002614



En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día uno de diciembre del dos mil veintidós, ante mi Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda, comparece la señorita MANOBANDA GUAMÁN MÓNICA CONSUELO, soltera de ocupación estudiante, domiciliada en Guanujo del Cantón Guaranda Provincia Bolívar, celular 0985548533, correo electrónico es monicamaobanda05@gmail.com, por sus propios y personales derechos, obligarse a quien de conocerle doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidas por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertidas de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento declaran lo siguiente manifiesto que el criterio e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado "AUTORÍA DE GESTIÓN PARA MAXIMIZAR LA RENTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CÁNDIDO RADA DE LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021", es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autora, previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Estatal de Bolívar, Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad, la misma que la hago para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que le fue a la compareciente por mí el Notario en unidad de acto, aquella se ratifica y firma conmigo de todo lo cual doy Fe.



MANOBANDA GUAMÁN MÓNICA CONSUELO

C.C. 0202294427

AB. HENRY ROJAS NARVAEZ

NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA

EL NOTA....

DERECHOS DEL AUTOR



Yo, **MÓNICA CONSUELO MANOBANDA GUAMÁN**, en calidad de autora del trabajo de investigación: **“AUDITORÍA DE GESTIÓN PARA MAXIMIZAR LA RENTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CÁNDIDO RADA DE LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021”**, autorizo a la Universidad Estatal de Bolívar hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autora me corresponde, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con los establecidos en los artículos 5, 6, 8; 19 y demás participantes de la Ley de Propiedad Intelectual y su reglamento.

Asimismo, autorizo a la Universidad Estatal de Bolívar para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.


MÓNICA CONSUELO MANOBANDA GUAMÁN

CI:0202294427

ÍNDICE DE CONTENIDO

TEMA	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DEDICATORIA	iv
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR Y PAR ACADÉMICO.....	v
DERECHOS DE AUTORÍA NOTARIZADA.....	vi
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiv
INTRODUCCIÓN	1
RESUMEN.....	2
ABSTRACT	3
CAPÍTULO I.....	4
FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....	4
1.1 Descripción del problema	4
1.2 Formulación del problema	6
1.3 Preguntas de investigación.....	6
1.4 Justificación del problema.....	6
1.5 Objetivos	8

1.5.1 Objetivo general	8
1.5.2 Objetivos específicos	8
1.6 Hipótesis.....	9
1.7 Variables	9
CAPÍTULO II	10
MARCO TEÓRICO	10
2.1 Antecedentes	10
2.1.1 Artículo de investigación	12
2.2 Marco Científico	13
2.2.1 Auditoría de Gestión	13
2.2.2 Objetivos de la Auditoría de Gestión	13
2.2.3 Las cuatro “E” de la Auditoría de Gestión.....	14
2.2.3.1 Economía.....	14
2.2.3.2 Eficiencia.....	14
2.2.3.3 Eficacia.....	15
2.2.3.4 Ética.....	15
2.2.4 Indicadores en Auditoría de Gestión.....	15
2.2.5 Riesgos de Auditoría de Gestión.....	15
2.2.6 Fases de Auditoría de Gestión.....	16

2.2.6.1 Fase I: Conocimiento preliminar.....	16
2.2.6.2 Fase II: Planificación.....	16
2.2.6.3 Fase III: Ejecución	17
2.2.6.4 Fase IV: Comunicación de resultados.....	17
2.2.7 Papeles de trabajo.....	17
2.2.8 Control interno	19
2.2.9 Procesos administrativos	19
2.3 Antecedentes del transporte	20
2.3.1. El Transporte en el Ecuador.....	21
2.4 Marco Conceptual.....	22
2.5 Marco Legal	23
2.6 Georreferencial.....	31
CAPÍTULO III.....	32
METODOLOGÍA	32
3.1 Tipo de investigación	32
3.1.1 Cualitativo	32
3.1.2 Cuantitativo	32
3.2 Enfoque de la investigación	32
3.3 Métodos de investigación.....	32

3.3.1 Documental	32
3.3.2 Campo	33
3.3.3 Método deductivo.....	33
3.4 Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos	33
3.4.1 Técnicas de investigación	33
3.4.1.1 Encuesta	33
3.4.1.2 Entrevista.....	34
3.4.2 Instrumentos de recolección de datos	34
3.4.2.1 Cuestionario	34
3.4.2.2 Guía de la entrevista.....	34
3.5 Universo, Población y Muestra	35
3.5.1 Universo	35
3.5.2 Muestra.....	36
3.6 Procesamiento de la información	36
CAPÍTULO IV	37
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	37
4.1 Análisis, interpretación y discusión de los resultados.....	37
CAPITULO V	39
PROPUESTA	39

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	121
CONCLUSIONES	121
RECOMENDACIONES.....	122
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	123
ANEXOS.....	127
Anexo 1. Estado de Situación Financiera	127
Anexo 2. Cronograma	128
Anexo 3. Presupuesto.....	129

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Universo Compañía de Transporte Cándido Rada</i>	35
Tabla 2 <i>Índice fases de la auditoría</i>	40
Tabla 3 <i>Hoja de referencias</i>	41
Tabla 4 <i>Programa de Auditoría Fase I</i>	43
Tabla 5 <i>Distribución del tiempo Fase II</i>	59
Tabla 6 <i>Cuestionario para la evaluación de control interno</i>	60
Tabla 7 <i>Matriz de confianza y riesgo</i>	66
Tabla 8 <i>Programa de Auditoría Fase II</i>	68
Tabla 9 <i>Control Interno por componente: Dirección</i>	69
Tabla 10 <i>Control Interno por componente: Gerencia</i>	72
Tabla 11 <i>Control Interno por componente: Gerencia</i>	75
Tabla 12 <i>Matriz de Confianza y Riesgo Dirección</i>	78
Tabla 13 <i>Matriz de Confianza y Riesgo Gerencia</i>	80
Tabla 14 <i>Matriz de Confianza y Riesgo Contabilidad</i>	82
Tabla 15 <i>Indicador Eficiencia</i>	83
Tabla 16 <i>Indicador Eficacia</i>	84
Tabla 17 <i>Indicador Economía</i>	85
Tabla 18 <i>Hoja de trabajo</i>	86

Tabla 19 <i>Matriz de Riesgo Componente Dirección</i>	87
Tabla 20 <i>Matriz de Riesgo Componente Gerencia</i>	88
Tabla 21 <i>Matriz de Riesgo Componente Contabilidad</i>	89
Tabla 22 <i>Hallazgo 1</i>	90
Tabla 23 <i>Hallazgo 2</i>	91
Tabla 24 <i>Hallazgo 3</i>	92
Tabla 25 <i>Hallazgo 4</i>	93
Tabla 26 <i>Hallazgo 5</i>	94
Tabla 27 <i>Hallazgo 6</i>	95
Tabla 28 <i>Programa de Auditoría Fase IV</i>	97
Tabla 29 <i>Programa de Auditoría Fase VI</i>	99
Tabla 30 <i>Programa de Auditoría Fase V</i>	100

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Ubicación Geográfica</i>	31
--	----

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación corresponde a una Auditoría de Gestión realizada a la compañía de transporte Monseñor Cándido Rada del cantón Guaranda, Provincia de Bolívar, con el propósito de efectuar un examen a los procedimientos administrativos y financieros que influyen en su actividad económica aplicando herramientas que ayuden a medir la eficiencia, eficacia de la gestión realizada por la entidad.

El proyecto de investigación está compuesto en cinco capítulos los cuales están distribuidos de la siguiente forma:

CAPÍTULO I: Se halla el Marco Referencial, el mismo que incluye el planteamiento del problema, así como los objetivos generales, específicos e hipótesis.

CAPÍTULO II: Este capítulo hace referencia al Marco Teórico el cual comprende, antecedentes, teoría científica, Marco conceptual, marco legal y marco georeferencial.

CAPÍTULO III: Se explica el Marco Metodológico, el mismo que detalla los métodos empleados en la investigación, igualmente los instrumentos y técnicas aplicados para la recolección de información.

CAPÍTULO IV: Se muestra el análisis, interpretación y discusión de los resultados obtenidos.

CAPÍTULO V: Posteriormente se presenta la ejecución de la Auditoría de Gestión donde se expresan los procedimientos efectuados para establecer resultados.

Finalizando con las conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los hallazgos de Auditoría.

RESUMEN

La Compañía de transporte Cándido Rada, es una entidad que presta servicios de transporte urbano y rural en la ciudad de Guaranda, la ejecución de la Auditoría de Gestión permite evaluar, controlar y verificar los procesos administrativos y financieros de la institución, el cual facilitará conseguir y apreciar objetivamente la estructura del control interno.

El presente estudio constituye una herramienta valiosa debido a que se emplea y ejecuta las fases de la Auditoría accediendo a la verificación del manejo de los procedimientos administrativos, conociendo así la situación real de la entidad como sus deficiencias o irregularidades con la finalidad de ayudar a que la administración sea más eficiente.

Palabras claves: Auditoría, Gestión, Cooperativa, Transporte

ABSTRACT

The Candida Rada Transport Company is an entity that provides urban and rural transport services in the city of Guaranda, the execution of the Management Audit allows evaluating, controlling and verifying the administrative and financial processes of the institution, which will facilitate achieving and objectively assess the structure of internal control.

The present study constitutes a valuable tool because the phases of the Audit are used and executed, accessing the verification of the management of administrative procedures, thus knowing the real situation of the entity as well as its deficiencies or irregularities with the purpose of helping administration more efficient.

Keywords: Audit, Management, Cooperative, Transport

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1 Descripción del problema

La Compañía de Transportes Monseñor Cándido Rada se encuentra ubicada en la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar, fue creada el 22 de Mayo de 1996, compañía de carácter privado, regida bajo los lineamientos de la entidad de control, la Agencia Nacional de Tránsito (ANT), entidad que se encarga de emitir el respectivo permiso de operaciones, la compañía según resolución 003-ANT-2020 emitida por la AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE TERRESTRE. TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL en donde cuenta que la compañía convalida el acto administrativo, renovando el contrato de operaciones N° 007-2017, 28 de diciembre del 2017, con el cual se autoriza a prestar el servicio de Transporte Público en el ámbito Intraprovincial.

La problemática en la Compañía de Transportes Monseñor Cándido Rada se origina en gran medida por la falta de criterio de las autoridades de la entidad, sobre el manejo de las herramientas gerenciales, mismas que son un soporte para un adecuado direccionamiento de la empresa, quizás la de mayor representatividad es aquella que guarda relación con el proceso administrativo.

Es importante mencionar que las constantes irregularidades en la gestión de la compañía, son fruto del mal manejo del proceso administrativo, perjudicando de esta manera los intereses de los socios, ya que, al existir deficiencias en la planificación de las actividades y el mal manejo de los recursos, los problemas se ven reflejados en la mala calidad del servicio que brinda la Compañía a la sociedad.

Las autoridades que están al frente de la compañía de Transportes Cándido Rada, son los principales responsables del manejo de los recursos, mismos que no son utilizados de forma eficiente, recayendo sobre ellos la responsabilidad del estancamiento de la

Compañía en el mercado, el Sr. Gerente es quien maneja el cuadro de trabajo, actividad que la realiza sin ningún sustento técnico, favoreciendo de esta manera a determinados socios, de igual forma existe la corresponsabilidad por parte del Consejo de Vigilancia en el manejo deficiente de los recursos, organismo destinado a velar los intereses de los socios y más no de las autoridades de turno, en el aspecto económico el Sr. Presidente de la compañía es el llamado a precautelar el manejo de los recursos monetarios de la entidad.

Quizás la problemática más acentuada se produce cuando más de una unidad de transporte posee una misma frecuencia, conllevando a enfrentamientos entre compañeros, dando una mala imagen a los usuarios que son la razón de ser de las actividades, de igual forma al carecer de un sistema de facturación y de emisión de boletos induce para que exista aglomeraciones en la boletería, provocando retrasos en las horas de salida de los vehículos,

Las causas que intervienen para el surgimiento de la problemática en la Compañía se relacionan con la carencia de un sistema contable conllevando para que la compañía y específicamente la gerencia no cuenten con informes económicos de forma mensual y estos puedan ser socializados en el consejo de administración, el desconocimiento por parte de las principales autoridades de la Compañía sobre las nuevas reformas del Sistema Nacional de Transporte, coadyuvan para la existencia de multas por parte la autoridad competente, todo ello contribuye que la compañía de transportes refleje ciertas falencias en el desarrollo de sus actividades diarias, mismas que guardan relación con temas de carácter administrativo así como también operativo, dichas problemáticas se fundamentan principalmente en la desactualización del reglamento interno,

Durante la vida institucional de la Compañía de Transportes, nunca se ha realizado una auditoría de gestión, es por todo lo expuesto que se fundamenta la realización de una auditoría de gestión en la Compañía de Transportes.

1.2 Formulación del problema

¿De qué manera la Auditoría de Gestión en la compañía de Transporte Cándido Rada de la ciudad de Guaranda, Provincia de Bolívar, año 2021, ¿permitirá maximizar su rentabilidad?

1.3 Preguntas de investigación

¿Se ha realizado anteriormente una Auditoría de Gestión en la Compañía de Transportes Cándido Rada?

¿Se ha realizado la planificación de sus recursos en concordancia a los resultados de la Auditoría de Gestión?

¿Se han formulado estrategias basadas en la Auditoría de Gestión que conlleven a la eficiencia de sus actividades?

¿Existen políticas que permitan maximizar la rentabilidad en la Compañía de Transportes?

1.4 Justificación del problema

El desarrollo de una auditoría de gestión en la Compañía de Transportes Cándido Rada permitirá que los recursos con los que cuenta sean direccionados de forma adecuada, para con ello poder evaluar el grado de eficiencia en la consecución de los objetivos y metas planteadas, así como también conocer el estado situacional de la entidad para la correcta toma de decisiones y encaminar a la Compañía de Transportes a la mejora continua de sus servicios y por ende al incremento en los índices de rentabilidad.

La Auditoría de Gestión permite a la Compañía hacer frente a los retos que se le puede presentar, puesto que, por medio de esta se podrán diseñar estrategias que conlleven al mejoramiento del servicio, a la calidad y calidez de las actividades del personal que forma parte de la entidad, a la predisposición colaboradora por parte de los socios, ya

que estos serán los beneficiarios directos de la Auditoría de Gestión, pues, serán quienes obtengan los resultados de la maximización de la rentabilidad, mientras que la comunidad serán los beneficiarios indirectos mediante la entrega de un servicio acorde a las exigencias del mercado.

El desarrollo de la Auditoría de Gestión en la Compañía de Transporte permitirá que los principales directivos de la entidad posean una herramienta de fácil comprensión y de gran utilidad al momento de planificar sus actividades, ya que será como su línea base en su accionar diario.

El determinar sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas será de gran importancia para los intereses de la entidad, ya que, el conocimiento pleno de dichos factores servirá de línea base para hacer frente a los retos diarios en sus actividades y asumir con responsabilidad las épocas de crisis, mediante el desarrollo de estrategias que conlleven a mejorar la calidad de la atención al cliente.

Por medio de la Auditoría de gestión en la Compañía de Transporte se podrá determinar aquellas áreas que posean más problemas, identificar las causas y los mecanismos de mejora, mismas que serán expuestas al gerente para la correcta toma de decisiones y direccionar a la Compañía hacia la mejora en sus procesos.

La realización del trabajo de investigación es viable pues, se cuenta con la autorización para poder acceder a las instalaciones de la Compañía se podrá tener acceso a la información de carácter financiero, misma que es de gran importancia para poder tener una mejor perspectiva de la problemática detectada, igualmente la investigación es factible ya que se dispone de los recursos de carácter económico, humano a más de las fuentes de información, necesarios para un desarrollo eficiente en la investigación, adicionalmente se puede expresar que la investigación es pertinente ya que se cuenta con el respaldo de las principales autoridades de la Compañía de transportes.

La realización de la Auditoría de Gestión es de singular importancia para los intereses de la entidad, ya que de los resultados que se obtenga se podrá encaminar a la Compañía a la consecución de sus objetivos, mediante la formulación de estrategias que conlleven

al correcto manejo de la organización, induciendo con ello a la prestación de un servicio de calidad y calidez, siendo los beneficiarios directos la comunidad, así como también los socios de la Compañía.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Realizar una Auditoría de Gestión para maximizar la rentabilidad de la Compañía de Transportes Cándido Rada de la ciudad de Guaranda, Provincia de Bolívar, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021.

1.5.2 Objetivos específicos

- Obtener información bibliográfica que permita sustentar el desarrollo de una Auditoría de Gestión con el fin de maximizar la rentabilidad de la Compañía de Transportes Cándido Rada.
- Determinar la necesidad de realizar una Auditoría de Gestión, mediante el análisis metodológico, aplicando técnicas y procedimientos de investigación que permita determinar el estado situacional de la Compañía de Transportes Cándido Rada.
- Diseñar estrategias en base a los resultados de la Auditoría de Gestión que permita planificar de forma eficiente las actividades diarias.
- Establecer los índices de rentabilidad que posee la Compañía de Transportes Cándido Rada.
- Entregar el informe final en el que se expongan los resultados de la Auditoría de Gestión y las estrategias que conlleven a la mejora en sus actividades.

1.6 Hipótesis

¿Cómo la ejecución de una Auditoría de Gestión permite maximizar la rentabilidad de la Compañía de Transportes Cándido Rada de la ciudad de Guaranda, Provincia de Bolívar?

1.7 Variables

Independiente

Auditoria de Gestión

Dependiente

Compañía de Transporte

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

LA “AUDITORÍA INTERNA Y SU IMPACTO EN LA TOMA DE DECISIONES EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 15 DE ABRIL, PERIODO 2020”, desarrollado por los autores (Zambrano & Carreño, 2022) en la cual se menciona que:

El presente artículo científico se desarrolla con la finalidad de determinar el impacto de los resultados de la auditoría de gestión en la toma de decisiones de la alta dirección de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril Manabí - Ecuador 2020, esto con el fin de promover la ejecución eficiente de los procedimientos que se llevan a cabo para la operatividad de la misma. Por lo cual, el estudio estuvo enmarcado en una metodología de enfoque cualitativa, con método descriptivo, correlacional y de carácter exploratorio, no experimental.

LA “AUDITORÍA DE GESTIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN VICENTE S.A. “COMTRANSSVICENT” DE LA CIUDAD DE AMBATO, PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014”, realizada como trabajo de Titulación por (Bossano, 2016) previo a la obtención de su título de Ing. en Contabilidad y Auditoría.

La Auditoría de Gestión es un modelo de control donde se identifican de forma detallada los errores que deben ser considerados para tomar las respectivas medidas para mejorar no solo los diferentes movimientos económicos sino también decisiones estratégicas de crecimiento a partir de estructuras departamentales funcionales y hasta de adquisiciones benéficas a la compañía y sus accionistas.

La autora del Trabajo de Titulación describe con certeza los beneficios que conlleva la realización de una Auditoría de Gestión.

En **“AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSGARÓFALO S.A., EN LA PARROQUIA SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, EN EL PERIODO 2015”**, correspondiente a (Ramos, 2018) en su investigación menciona que:

“La Auditoría de Gestión tiene como objetivo solucionar la serie de inconvenientes evidenciados al interior de la compañía, a fin de proporcionar una evaluación independiente sobre el desempeño organizacional, que redunde en la mejora de los procesos administrativos, esto permite a la gerencia tomar las decisiones más adecuadas en la prestación de servicios y por lo tanto satisfacer las múltiples necesidades de sus clientes”.

En la investigación se justifica el desarrollo de la investigación ya que permite determinar la eficiencia de los procesos y encaminar a la empresa a la consecución de sus objetivos.

LA “AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS TRANSPORTES UNIDOS, DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2017” de (Chávez, 2019) en su investigación dice que la:

La presente investigación se justifica su desarrollo, ya que se pretende realizar una Auditoría de Gestión en cada una de sus etapas, con aplicación de las normas de auditoría, partiendo de una planificación, continuando con la ejecución del trabajo y concluyendo con la presentación de un informe de auditoría que contendrá las conclusiones y recomendaciones, inclinado al mejoramiento de la gestión de la empresa; para lo cual se formará un equipo de trabajo que garantice la información encontrada en el transcurso del examen.

En el libro **“CONTABILIDAD Y ANÁLISIS FINANCIERO, UN ENFOQUE PARA EL PERÚ”** de (Tanaka, 2016) afirma que:

El objetivo de una empresa es maximizar la rentabilidad financiera o maximizar el valor de las acciones de la empresa en el mercado, la función financiera consiste en: decisión de inversión, decisión de financiamiento y decisión de distribución de utilidades.

El libro **“ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES”** (Tanaka, 2016) en el cual dice:

La situación de la empresa está compuesta por la situación financiera (liquidez, endeudamiento o solvencia) y economía (utilidad y rentabilidad), la persona encargada de finanzas de la empresa tiene como objetivo tratar de que exista un equilibrio entre la liquidez y la rentabilidad, es decir debe maximizar la liquidez de una empresa, manteniendo el nivel mínimo de liquidez necesario para afrontar sus obligaciones a corto plazo.

2.1.1 Artículo de investigación

En la **“METODOLOGÍA PARA LLEVAR A CABO UNA AUDITORÍA DE GESTIÓN”**, realizado por (Antúnez, Coronado, & Poblete, 2009) con el tema referente a en donde manifiestan que:

La auditoría de gestión debe proporcionar información con valor agregado a la administración, para que ésta tome las mejores decisiones en su diaria función. Para ello, esta disciplina de la Auditoría deberá aplicar técnicas, procedimientos específicos y las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas que le permitirán obtener la evidencia suficiente y pertinente para mostrar a quienes manejan la organización, las deficiencias que en ella existen y proponer la forma de corregirlas

Los autores conceptualmente manifiestan la importancia que representa para las organizaciones el desarrollar una Auditoría de Gestión, ya que con ella se podrá establecer de forma clara los roles de cada actor dentro del proceso administrativo.

2.2 Marco Científico

2.2.1 Auditoría de Gestión

Es muy sabido que la Auditoría de Gestión representa ser para la alta dirección de toda organización una herramienta de diagnóstico y evaluación, ya que por intermedio de ella y en base a los resultados obtenidos de su aplicación se podrá determinar la situación real de la entidad y por ende los lineamientos que se debe seguir para la correcta toma de decisiones, es por ello que existen varias conceptualizaciones sobre el tema, una de ellas es que la indica que la Auditoría de Gestión “es un examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones financieras o administrativas, efectuado con posterioridad a su ejecución, con la finalidad de verificarlas, evaluarlas y elaborar un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones” (Fonseca A., 2014, pág. 12)

La Auditoría de Gestión consiste en el examen y evaluación que se realiza a una entidad, para establecer el grado de Economía, Eficiencia y Eficacia en la planificación, control y uso de sus recursos y comprobar la observancia de las disposiciones pertinentes, con el objetivo de verificar la utilización más racional de los recursos y mejorar las actividades o materias para encaminar a la organización a la maximización de la rentabilidad (Estudios Jurídicos, 2021)

2.2.2 Objetivos de la Auditoría de Gestión

Son aquellos fines que persigue en sí la Auditoría de Gestión mismos que estarán por lo general encaminado hacia la mejora en los procesos y a la eficiencia en sus actividades diarias, además de ser la herramienta que conlleve a determinar el grado de cumplimiento por parte de la alta dirección en las funciones asignadas, por tal razón y

en base a lo expuesto se puede establecer que los objetivos en los que se fundamenta la Auditoría de Gestión son los siguientes:

- Establecer el grado de compromiso de deberes y atribuciones entre los servidores y la empresa.
- Determinar si los deberes se han ejecutado de forma eficiente, eficaz y económica.
- Determinar si los objetivos y metas planteadas han sido alcanzados.
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- Comprobar la adecuada utilización de los recursos. (Ariza, 2013)

2.2.3 Las cuatro “E” de la Auditoría de Gestión

2.2.3.1 Economía

“La economía es el estudio de cómo las sociedades utilizan recursos escasos para producir bienes valiosos y distribuirlos entre diferentes personas.” (Samuelson & Nordhous, 2006, pág. 3)

2.2.3.2 Eficiencia.

Existen varios criterios sobre la conceptualización de eficiencia sin embargo para la realización del presente trabajo de investigación se considera con eficiencia en la organización definiéndola como “eficiente cuando cumple los objetivos marcados utilizando el menor número de recursos” (Asís, 2015, pág. 1)

2.2.3.3 Eficacia

“Se entiende el grado de consecución de los objetivos propuestos, es decir, la relación que se da entre lo que se ha hecho y lo que se pretende hacer”. (Perelló, Ruiz, & Ruiz, 2016, pág. 275)

2.2.3.4 Ética

“La ética es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad. Es la ciencia de la conducta humana. Los hombres tienen diversos actos o modos de comportamiento ante ciertos problemas prácticos de índole afectiva”. (Flórez, 2005, pág. 41)

2.2.4 Indicadores en Auditoría de Gestión

“Un indicador de gestión es una unidad de medida gerencial que permite evaluar el desempeño de una organización frente a sus metas, objetivos, responsabilidades con los grupos de referencia, en tal sentido es la relación entre metas, los objetivos y los resultados.” (Uribe & Reinoso, 2014, pág. 13)

En consecuencia, se puede indicar que los indicadores permiten medir el grado de cumplimiento que poseen las autoridades, directivos, gerentes, etc. En el desarrollo de sus actividades y si se cumple o no con las metas fijadas hacia los objetivos planteados por la empresa.

2.2.5 Riesgos de Auditoría de Gestión

“El riesgo en la auditoría, significa el riesgo de que el auditor de una opinión de auditoría inapropiada cuando la información financiera, administrativa, operacional o de gestión está elaborada en forma errónea de una manera importante.” (Cartaya, 2014)

Por tal razón el riesgo en Auditoría está conformada por tres componentes:

- Riesgo Inherente

- Riesgo de Control
- Riesgo de Detección

2.2.6 Fases de Auditoría de Gestión

Independientemente del tipo de Auditoría que se vaya a realizar, resulta de gran importancia el desarrollar la misma en base a las fases establecidas para dicho fin, cabe indicar que dichas fases son identificables como procesos entrelazados entre sí, por tal razón se debe seguir la secuencia lógica en su realización, ya que las salidas de la una significan las entradas de la otra.

2.2.6.1 Fase I: Conocimiento preliminar

En la presente fase se debe tener el conocimiento pleno de la entidad, empresa u organización a intervenir, así como también el objetivo que persigue como entidad, la actividad a la cual direcciona su accionar diario, el número de empleados, para que partiendo de esta información poder planificar las siguientes fases de la Auditoría.

2.2.6.2 Fase II: Planificación

Lo más importante de la planificación de una Auditoría es identificar y determinar los criterios con los cuales se va auditar, por ejemplo, si corresponde a una Auditoría interna es necesario contar con los procedimientos propios de la institución, pero sí es una Auditoría de segunda parte o externa, los criterios pueden ser cláusulas de un contrato. La planificación en las auditorías internas y externas debe tener su punto de partida en las Auditorías anteriores según el programa de Auditoría especialmente en los datos que se obtuvieron de estas. (Mejía, 2009, pág. 57)

Por tal razón es de singular importancia el determinar de forma eficiente la presente fase, ya que es en esta fase en la que sustenta el desarrollo de la Auditoría.

2.2.6.3 Fase III: Ejecución

“La fase de ejecución comienza con la reunión inaugural in situ y comprende la recogida de información y el análisis de dicha información. Normalmente, se consigue mediante entrevistas, observando las actividades, y examinando artículos y registros.” (Arter, 2004, pág. 35)

2.2.6.4 Fase IV: Comunicación de resultados

“Terminada la fase de ejecución se debe pasar al análisis y discusión de los resultados. Cuando son varios los auditores se requieren de una previa revisión de toda la información y un análisis de lo encontrado, en particular del no cumplimiento de lo esperado”. (Mejía, 2009, pág. 59)

Consecuentemente se puede indicar que dicha fase implica la elaboración del informe final en base a los resultados obtenidos, mismo que deberá ser socializado con las principales autoridades de la entidad auditada y en base a ello poder garantizar la correcta toma de decisiones.

2.2.7 Papeles de trabajo

“Los papeles de trabajo comprenden toda la documentación que soporta el trabajo del auditor la cual puede estar representada físicamente por papeles y/o información en medios magnéticos, los cuales normalmente se clasifican de acuerdo con su fin y uso”. (Quevedo, 2005, pág. 16)

Es importante mencionar que los papeles de trabajo implican una importancia muy fuerte en el desarrollo de la Auditoría de gestión, ya que son el reflejo del criterio y objetividad de los procedimientos empleados durante las actividades de Auditoría.

2.2.7.1 Tipos de papeles de trabajo

“Aunque los papeles de trabajo varían de acuerdo a las circunstancias y criterio del auditor, se presenta a continuación una clasificación que permite su fácil empleo y comprensión”. (Tamayo, 2005, pág. 50)

Los papeles de trabajo se clasifican en:

- Archivo permanente
- Archivo corriente

2.2.7.2 Objetivos de los papeles de trabajo

Los papeles de trabajo persiguen los siguientes objetivos:

- Registrar de manera ordenada, sistemática y detallada los procedimientos y actividades realizados por el auditor.
- Documentar el trabajo efectuado para futura consulta y referencia.
- Proporcionar la base para la rendición de informes.
- Facilitar la planeación, ejecución, supervisión y revisión del trabajo de auditoría.
- Minimizar esfuerzos en auditorías posteriores.
- Dejar constancia de que se cumplieron los objetivos de la auditoría y de que el trabajo se efectuó de conformidad con las Normas de Auditoría del Órgano de Control y demás normatividad aplicable.
- Estudiar modificaciones a los procedimientos y al programa de auditoría para próximas revisiones. (López Alcántara, 2018)

2.2.8 Control interno

“El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en un negocio para salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y la confiabilidad de su información financiera”. (Fonseca O., 2013, pág. 15)

Según la entidad de control en el país la Contraloría General del Estado reconoce 5 componentes, mismos que guardan relación con:

- Ambiente de control
- Evaluación del riesgo
- Actividades de control
- Información y comunicación
- seguimiento

2.2.9 Procesos administrativos

El proceso administrativo es el conjunto de principios de administración general que proporcionó Henri Fayol a través de su amplia experiencia para guiar a los gerentes que, en su tiempo, no habían utilizado el enfoque científico de la administración. Este se basa en cómo debe interactuar la dirección de una organización con los empleados. (Añez, 2020)

La aplicabilidad del proceso administrativo implica el desarrollo ordenado de 4 fases, mismas que son aquellas que guardan relación con lo siguiente:

- Planeación
- Organización

- Dirección
- Control

Investigaciones científicas realizadas por varios autores dan cuenta sobre lo que representa ser la Auditoría de gestión y su importancia para la maximización de recursos es por ello que se cita la de (Estudios Jurídicos, 2021).

La Auditoría de Gestión consiste en el examen y evaluación que se realiza a una entidad, para establecer el grado de Economía, Eficiencia y Eficacia en la planificación, control y uso de sus recursos y comprobar la observancia de las disposiciones pertinentes, con el objetivo de verificar la utilización más racional de los recursos y mejorar las actividades o materias para encaminar a la organización a la maximización de la rentabilidad (Estudios Jurídicos, 2021)

2.3 Antecedentes del transporte

Etimológicamente la palabra transporte proviene de dos vocablos latinos: “trans” y “portare” que respectivamente significan “al otro lado” y “llevar”, entendiéndose entonces por transporte, la acción de llevar de un lado a otro personas o cosas. A nivel mundial el transporte es considerado un elemento central para el mejoramiento o atraso de las distintas culturas existentes. A través del tiempo el transporte ha ido evolucionando en la historia, tomando en cuenta que en el periodo precolombino los incas poseían un eficiente sistema de caminos los cuales permitían conectarse al largo de su imperio trasladando distintos tipos de bienes, esto lo realizaban a pie o utilizaban el lomo de los animales como las llamas para poder llegar a su destino. Es así que la llegada de los españoles y portugueses en casi toda América es lo que llevó a importantes cambios en lo que se refiere al transporte, teniendo como medio importante de comunicación la vía marítima considerada como la más eficiente y rápida para el transporte de personas como de bienes. El transporte terrestre se ha desarrollado muy lentamente, considerando que en el siglo XVIII ya existían carreteras que unían a pequeñas ciudades de Latinoamérica. Las mismas comenzaron a mejorar a partir de

1930, con excepción de las carreteras sudamericanas de las zonas tropicales debido a los cambios climáticos que se presentaban en la zona. Lo cual su mantenimiento se hacía muy costoso en varias épocas del año. (Chávez, 2019)

2.3.1. El Transporte en el Ecuador

La necesidad de movilizarse ha sido innata en el ser humano, tomando en cuenta que las primeras civilizaciones se trasladaban a pie por distancias no mayores a 1 kilómetro, esto con el fin de relacionarse con el medio físico en el que se desenvuelven. En lo que se refiere al transporte terrestre su primera innovación fue la domesticación de animales como el caballo que sería de utilidad para su traslado. Es en la década de los 70 donde se analiza los factores económicos y sociales que ayudarían a la planificación y desarrollo del transporte, esto debido al continuo crecimiento de la población. En la administración del Doctor Isidro Ayora, presidente de la República en los años 1929 – 1931, se crea el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. La Asamblea Nacional el 9 de julio de 1929, promulgó la Ley de Régimen Político – Administrativo, en la que consta el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, como ente responsable en la ejecución de obras viales en el país. Las grandes concentraciones de poblaciones en las distintas ciudades del país es lo que ha determinado la necesidad de dotar un transporte colectivo y eficiente para el desarrollo y crecimiento del país y de su población. A lo largo de los años en los diferentes espacios urbanos de Ecuador se han implementado diferentes tipos de transporte público para el traslado de la población. Es así que todo lo referente a la Gestión del Transporte en el Ecuador empieza en el año de 1983, el cual se ha ido modificando para obtener una mejor administración del transporte terrestre en el Ecuador. En el Ecuador el servicio de transporte interprovincial de pasajeros y encomiendas se ha incrementado de manera notable en las últimas décadas, motivo por el cual es indispensable el control y medir periódicamente el desempeño de cada una de las personas que se desenvuelven en este entorno (Chávez, 2019)

2.4 Marco Conceptual

Auditoría. - La auditoría es una verificación que se realiza en una empresa u organización con la finalidad de comprobar la situación financiera de la institución. (Características, 2022)

Gestión. - Gestión es la acción y el efecto de Gestionar y administrar. De una forma más específica. (Significados, 2022), es una secuencia de actividades que se realizan para obtener un resultado deseado.

Auditoría de gestión. - La auditoría de gestión es una técnica relativamente nueva de asesoramiento que ayuda a analizar, diagnosticar y establecer recomendaciones a las empresas (Durán, Llopart, & Durán, 2017, pág. 2)

Riesgo. - El riesgo es la probabilidad de que ocurra un daño real. (Diferenciador, 2021)

Normas de control interno. - El control interno es el plan mediante el cual una organización establece principios, métodos y procedimientos que coordinados entre sí buscan proteger los recursos de la entidad. (Actualícese, 2021)

Hallazgo. - Acción y efecto de hallar

Evidencia. - Una evidencia es una muestra verificada y certera obtenida en una investigación. (Concepto Definición, 2021)

Papel de trabajo. - Los papeles de trabajo son un compendio de información recopilada para la elaboración del informe de auditoría de una empresa. (EUROINNOVA, 2019)

Eficiencia. - Se refiere a la habilidad de contar con algo o alguien para obtener un resultado. (Pérez & Gardey, 2021)

Eficacia- Consiste en alcanzar las metas establecidas en la empresa. Eficiencia: Se refiere a lograr las metas con la menor cantidad de recursos. (Aspel, 2016)

Economía. - Ciencia social que se ocupa de estudiar las relaciones de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios en una sociedad. (Bastidas, 2020)

Calidad. - Calidad es entendida como el grado en el que un conjunto de características inherentes cumple con los requisitos. (NUEVA ISO 9001:2015, 2016)

Informe. - Un informe es una declaración, escrita u oral que describe las cualidades, las características y el contexto de algún hecho. (Concepto Definición, 2021)

Dictamen. - Dictamen es la opinión o juicio que se emite sobre una cosa o hecho. (Significados, 2022)

Indicador. - Los indicadores son variables que intentan medir, en forma cuantitativa o cualitativa, sucesos ocurridos dentro de la empresa para así, poder respaldar acciones. (Silva, 2019)

Control Interno. - El Control Interno es un proceso que debe ser ejecutado por el directorio, la gerencia y el personal, es decir, por toda la compañía. (Acosta, 2020)

2.5 Marco Legal

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR TÍTULO I ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

Capítulo primero Principios fundamentales

Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución. Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible. Concordancias:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Arts. 96, 227, 276, 317, 408 LEY DE MINERÍA, Arts. 16 CÓDIGO ORGÁNICO GENERAL DE PROCESOS, COGEP, Arts. 2 CÓDIGO CIVIL (LIBRO II), Arts. 605, 606, 607, 609, 610

Art. 2.- La bandera, el escudo y el himno nacional, establecidos por la ley, son los símbolos de la patria. El castellano es el idioma oficial del Ecuador; el castellano, el kichwa y el shuar son idiomas oficiales de relación intercultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en los términos que fija la ley. El Estado respetará y estimulará su conservación y uso. Concordancias: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Arts. 57, 347 CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL, COIP, Arts. 176 CÓDIGO ORGÁNICO GENERAL DE PROCESOS, COGEP, Arts. 9, 79, 95

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado: 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes. 2. Garantizar y defender la soberanía nacional. 3. Fortalecer la unidad nacional en la diversidad. 4. Garantizar la ética laica como sustento del quehacer público y el ordenamiento jurídico. 5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir. 6. Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización. 7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país. 8. Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción. Concordancias: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Arts. 5, 13, 26, 28, 32, 57, 61, 74, 83, 95, 204, 206, 208, 227, 249, 258, 276, 284, 318, 334, 368, 377, 379, 380, 393, 404, 416, 423 LEY ORGÁNICA DE SALUD, Arts. 7 LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL, Arts. 1, 2, 3, 4 LEY ORGÁNICA DE LA DEFENSA NACIONAL, Arts. 2

Art. 4.- El territorio del Ecuador constituye una unidad geográfica e histórica de dimensiones naturales, sociales y culturales, legado de nuestros antepasados y pueblos ancestrales. Este territorio comprende el espacio continental y marítimo, las islas adyacentes, el mar territorial, el Archipiélago de Galápagos, el suelo, la plataforma submarina, el subsuelo y el espacio suprayacente continental, insular y marítimo. Sus límites son los determinados por los tratados vigentes. El territorio del Ecuador es inalienable, irreductible e inviolable. Nadie atentará contra la unidad territorial ni fomentará la secesión. La capital del Ecuador es Quito. El Estado ecuatoriano ejercerá derechos sobre los segmentos correspondientes de la órbita sincrónica geoestacionaria, los espacios marítimos y la Antártida. Concordancias: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Arts. 56, 242 CÓDIGO CIVIL (LIBRO II), Arts. 604, 605, 606, 607, 609, 610, 613

Art. 5.- El Ecuador es un territorio de paz. No se permitirá el establecimiento de bases militares extranjeras ni de instalaciones extranjeras con propósitos militares. Se prohíbe ceder bases militares nacionales a fuerzas armadas o de seguridad extranjeras. Concordancias: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Arts. 3, 249 Capítulo segundo Ciudadanas y ciudadanos

Art. 6.- Todas las ecuatorianas y los ecuatorianos son ciudadanos y gozarán de los derechos establecidos en la Constitución. La nacionalidad ecuatoriana es el vínculo jurídico político de las personas con el Estado, sin perjuicio de su pertenencia a alguna de las nacionalidades indígenas que coexisten en el Ecuador plurinacional. La nacionalidad ecuatoriana se obtendrá por nacimiento o por naturalización y no se perderá por el matrimonio o su disolución, ni por la adquisición de otra nacionalidad. Concordancias: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Arts. 7, 8, 9 CÓDIGO CIVIL (LIBRO I), Arts. 42, 43, 81, 106 CÓDIGO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE, Arts. 9, 28 LEY ORGÁNICA DE MOVILIDAD HUMANA, Arts. 3

Art. 7.- Son ecuatorianas y ecuatorianos por nacimiento: 1. Las personas nacidas en el Ecuador. 2. Las personas nacidas en el extranjero de madre o padre nacidos en el Ecuador; y sus descendientes hasta el tercer grado de consanguinidad. 3. Las personas pertenecientes a comunidades, pueblos o nacionalidades reconocidos por el Ecuador con presencia en las zonas de frontera. Concordancias: CÓDIGO CIVIL (TÍTULO PRELIMINAR), Arts. 22 CÓDIGO CIVIL (LIBRO I), Arts. 42 LEY ORGÁNICA DE MOVILIDAD HUMANA, Arts. 3, 80

Art. 8.- Son ecuatorianas y ecuatorianos por naturalización las siguientes personas: 1. Las que obtengan la carta de naturalización. 2. Las extranjeras menores de edad adoptadas por una ecuatoriana o ecuatoriano, que conservarán la nacionalidad ecuatoriana mientras no expresen voluntad contraria. 3. Las nacidas en el exterior de madre o padre ecuatorianos por naturalización, mientras aquéllas sean menores de edad; conservarán la nacionalidad ecuatoriana si no expresan voluntad contraria. 4. Las que contraigan matrimonio o mantengan unión de hecho con una ecuatoriana o un ecuatoriano, de acuerdo con la ley. 5. Las que obtengan la nacionalidad ecuatoriana por haber prestado servicios relevantes al país con su talento o esfuerzo individual. Quienes adquieran la nacionalidad ecuatoriana no estarán obligados a renunciar a su nacionalidad de origen. La nacionalidad ecuatoriana adquirida por naturalización se perderá por renuncia expresa. Concordancias: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Arts. 68, 261 CÓDIGO CIVIL (TÍTULO PRELIMINAR), Arts. 11 CÓDIGO CIVIL (LIBRO I), Arts. 41, 222, 223 CÓDIGO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE, Arts. 14 LEY ORGÁNICA DE MOVILIDAD HUMANA, Arts. 3, 70, 71, 72, 80

Art. 9.- Las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas, de acuerdo con la Constitución. Concordancias: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Arts. 61, 63 CÓDIGO CIVIL (TÍTULO PRELIMINAR), Arts. 13, 15 CÓDIGO CIVIL (LIBRO I), Arts. 41, 42, 43, 104 CÓDIGO CIVIL (LIBRO II), Arts. 627 CÓDIGO CIVIL (LIBRO III), Arts. 1035, 1036, 1066 CÓDIGO DE DERECHO INTERNACIONAL

PRIVADO SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE, Arts. 1, 2, 383, 384 CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, Arts. 15 LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL,

Arts. 10 LEY DE MINERÍA, Arts. 19 LEY ORGÁNICA DE MOVILIDAD HUMANA, Arts. 2, 47, 90, 132 TÍTULO II DERECHOS Capítulo primero Principios de aplicación de los derechos

Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución. Concordancias: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Arts. 71, 83 CÓDIGO CIVIL (LIBRO I), Arts. 40, 41, 564 LEY ORGÁNICA DE GARANTÍAS JURISDICCIONALES Y CONTROL CONSTITUCIONAL, Arts. 1 CÓDIGO ORGÁNICO GENERAL DE PROCESOS, COGEP, Arts. 30

LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto la organización, planificación, fomento, regulación, modernización y control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, con el fin de proteger a las personas y bienes que se trasladan de un lugar a otro por la red vial del territorio ecuatoriano, y a las personas y lugares expuestos a las contingencias de dicho desplazamiento, contribuyendo al desarrollo socio-económico del país en aras de lograr el bienestar general de los ciudadanos.

Art. 2.- La presente Ley se fundamenta en los siguientes principios generales: el derecho a la vida, al libre tránsito y la movilidad, la formalización del sector, lucha contra la corrupción, mejorar la calidad de vida del ciudadano, preservación del ambiente, desconcentración y descentralización interculturalidad e inclusión a personas con discapacidad. En cuanto al transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, se

fundamenta en: la equidad y solidaridad social, derecho a la movilidad de personas y bienes, respeto y obediencia a las normas y regulaciones de circulación, atención al colectivo de personas vulnerables, recuperación del espacio público en beneficio de los peatones y transportes no motorizados y la concepción de áreas urbanas o ciudades amigables. Nota: Inciso primero reformado por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 407 de 31 de Diciembre del 2014. Concordancias: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Arts. 66, 397

Art. 3.- El Estado garantizará que la prestación del servicio de transporte público se ajuste a los principios de seguridad, eficiencia, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, continuidad y calidad, con tarifas socialmente justas. Concordancias: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Arts. 52, 53, 54, 191, 215, 394

Art. 4.- Es obligación del Estado garantizar el derecho de las personas a ser educadas y capacitadas en materia de tránsito y seguridad vial, en su propia lengua y ámbito cultural. Para el efecto, el Ministerio del Sector de la Educación en coordinación con la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, desarrollarán los programas educativos en temas relacionados con la prevención y seguridad vial, principios, disposiciones y normas fundamentales que regulan el tránsito, su señalización considerando la realidad lingüística de las comunidades, pueblos y nacionalidades, el uso de las vías públicas, de los medios de transporte terrestre y dispondrán su implementación obligatoria en todos los establecimientos de educación, públicos y privados del país. Nota: Artículo sustituido por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 407 de 31 de Diciembre del 2014.

Art. 5.- El Estado, a través de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, controlará y exigirá la capacitación integral, permanente, la formación y tecnificación a conductoras y conductores profesionales y no profesionales y el estricto cumplimiento del aseguramiento social.

Nota: Artículo sustituido por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 415 de 29 de Marzo del 2011. Nota: Artículo sustituido por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 407 de 31 de Diciembre del 2014.

Art. 6.- El Estado es propietario de las vías públicas, administrará y regulará su uso. Concordancias: CÓDIGO CIVIL (LIBRO II), Arts. 614

Art. 7.- Las vías de circulación terrestre del país son bienes nacionales de uso público, y quedan abiertas al tránsito nacional e internacional de peatones y vehículos motorizados y no motorizados, de conformidad con la Ley, sus reglamentos e instrumentos internacionales vigentes. En materia de transporte terrestre y tránsito, el Estado garantiza la libre movilidad de personas, vehículos y bienes, bajo normas y condiciones de seguridad vial y observancia de las disposiciones de circulación vial. Concordancias: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Arts. 66 CÓDIGO CIVIL (LIBRO II), Arts. 604

Art. 8.- En caso de que se declare estado de excepción o se decrete el establecimiento de zonas de seguridad, los organismos y autoridades de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, por disposición del presidente de la República, podrán restringir o cerrar temporalmente la circulación en las vías públicas que sean necesarias. Nota: Artículo reformado por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 415 de 29 de marzo del 2011. Concordancias: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Arts. 164, 165 CÓDIGO CIVIL (TÍTULO PRELIMINAR), Arts. 4, 12, 39 CÓDIGO CIVIL (LIBRO II), Arts. 614

Art. 9.- Los peatones, conductores, pasajeros, automotores y vehículos de tracción humana, animal o mecánica podrán circular en las carreteras y vías públicas del país, sujetándose a las disposiciones de esta Ley, su reglamento, resoluciones y regulaciones técnicas vigentes. Concordancias: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Arts. 66

Art. 10.- Los ciudadanos ecuatorianos residentes en el exterior, y extranjeros que condujeran vehículos, dentro del territorio nacional podrán conducir con licencias emitidas en su país de residencia. El Estado reconoce la validez de los documentos, distintivos, licencias de conducción, permisos internacionales de conducción, identificación vehicular y pases de aduana, emitidas en sus países y expedidos de conformidad con las normas y requisitos previstos en los instrumentos internacionales vigentes. Los ciudadanos ecuatorianos residentes en el exterior y extranjeros, que tuvieren licencias vigentes de conducir no profesionales similares al tipo B, emitidas en sus países podrán conducir en el territorio nacional; en el caso de los ciudadanos extranjeros mientras dure su visa de turista. Los ciudadanos ecuatorianos y extranjeros residentes en el país que tengan una licencia profesional o no profesional vigente emitida por un Estado extranjero podrán canjear la misma con su similar ecuatoriana. En todos los casos se deberá cumplir los requisitos establecidos en el Art. 94 de esta ley, sin que el documento extranjero sea retirado. Nota: Artículo sustituido por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 415 de 29 de marzo del 2011. Concordancias: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Arts. 9, 417 CÓDIGO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE, Arts. 259 CÓDIGO CIVIL (TÍTULO PRELIMINAR), Arts. 13 CÓDIGO CIVIL (LIBRO I), Arts. 43 REGLAMENTO A LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, Arts. 137, 138

Art. 11.- El Estado fomentará la participación ciudadana en el establecimiento de políticas nacionales de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial que garanticen la interacción, sustentabilidad y permanencia de los sectores público, privado y social. Concordancias: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Arts. 340

Art. 12.- La presente Ley establece los lineamientos generales, económicos y organizacionales de la movilidad a través del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial y sus disposiciones son aplicables en todo el territorio nacional para: el transporte terrestre, acoplados, teleféricos, funiculares, vehículos de actividades recreativas o turísticas, tranvías, metros y otros similares; la conducción y desplazamiento de

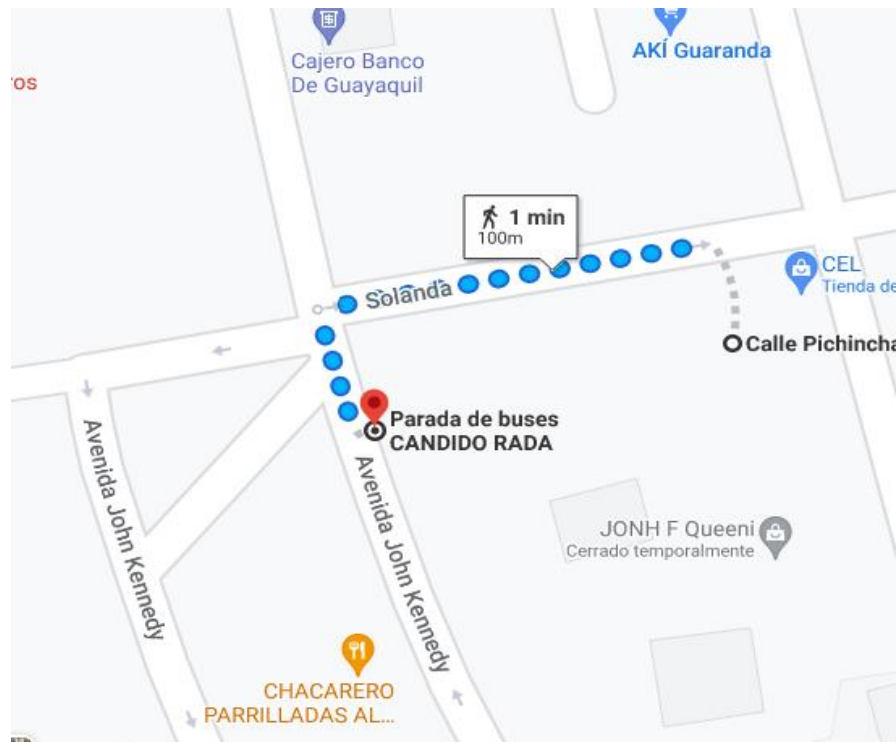
vehículos a motor, de tracción humana, mecánica o animal; la movilidad peatonal; la conducción o traslado de semovientes y la seguridad vial. LIBRO PRIMERO DE LA ORGANIZACIÓN DEL SECTOR TÍTULO I DE LOS ORGANISMOS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

2.6 Georreferencial

La compañía de Transportes Cándido Rada se encuentra ubicada en el Ecuador, provincia de Bolívar, ciudad de Guaranda, en la Av. Jhon Kenedy y Solanda a 150 metros al Norte del parque 9 de octubre.

Figura 1

Ubicación Geográfica



Nota. Tomado de Google maps

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Tipo de investigación

3.1.1 Cualitativo

Dicho enfoque se fundamenta en la observación directa de las personas con ello conocer lo que piensan de la problemática existente en la Compañía de Transportes Cándido Rada, y en base a este enfoque valorar si la Auditoría de Gestión posee relación con las decisiones que se tomen en base al análisis realizado.

3.1.2 Cuantitativo

Dicho enfoque se basa fundamentalmente en el empleo de procesos matemáticos, mismos que generalmente son de carácter estadístico, y en base a su interpretación poder dar un mejor entendimiento al problema, dicha información se obtiene en base a las encuestas aplicadas en la Compañía de Transportes Cándido Rada.

3.2 Enfoque de la investigación

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se realizó mediante el enfoque cuali-cuantitativo el cual me permitió la recolección y el análisis de la información permitiendo entender y comprender el fenómeno que se investigó.

3.3 Métodos de investigación

3.3.1 Documental

El presente tipo de investigación se basa fundamentalmente en la revisión de todos aquellos documentos, registros, libros, memos, cartas, facturas, de la Compañía de Transportes Cándido Rada, mismos que permitieron brindar información de gran valía para el análisis respectivo en las actividades de Auditoría de gestión en la Compañía y así poder encaminar las distintas fases de la Auditoría de Gestión.

3.3.2 Campo

Para la recopilación de la información el investigador recurre directamente hasta las instalaciones de la Compañía de Transportes Cándido Rada, y de esta manera recopiló de forma directa los datos que sustentan el desarrollo del presente trabajo de investigación, mediante la revisión y constatación de documentos, garantizando la fiabilidad de la información.

3.3.3 Método deductivo

Dicho método se fundamenta en la emisión de Hipótesis de las potenciales soluciones a la problemática planteada con los datos disponibles, en la compañía de Transportes Cándido Rada, se realizó la evaluación a los procesos administrativos empleados y su incidencia en la eficacia de sus actividades en la prestación del servicio.

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos

3.4.1 Técnicas de investigación

Son aquellos procedimientos metodológicos que permiten obtener información de gran valía para la toma de la información misma que resulta de gran importancia para un mejor entendimiento de la problemática motivo de estudio, para el desarrollo de la presente investigación se ha considerado las siguientes:

3.4.1.1 Encuesta

Se utilizó con el personal que influyen en las actividades diarias de la Compañía de Transportes, es decir al personal operativo, administrativo y colaboradores, dicha técnica permite recabar información de forma directa por tal razón se garantiza la fiabilidad de la misma.

3.4.1.2 Entrevista

Esta técnica se aplicó al gerente de la Compañía de Transportes, dicha técnica permite obtener información de forma directa y concisa del manejo administrativo y financiero de la entidad, ya que por tratarse de un diálogo existe la posibilidad de realizar re preguntar y así poder solventar las inquietudes que se tenga sobre la temática que se investiga.

3.4.2 Instrumentos de recolección de datos

Son aquellos mecanismos o recursos que se emplean para la toma de la información, para motivos del presente trabajo de investigación se ha considerado los siguientes:

3.4.2.1 Cuestionario

El cuestionario representa ser un conjunto de preguntas desarrolladas de forma clara y concisa empleando la escala de Likert para las opciones de respuesta, dicho cuestionario está conformado por aquella temática que guarda relación con los puntos más sobresalientes de la Auditoría de gestión a realizar en la Compañía de Transporte Cándido Rada.

3.4.2.2 Guía de la entrevista

Está conformada por un documento que contiene aquellos temas que se refieren a la Auditoría de Gestión, dicha temática está desglosada en forma de preguntas con la finalidad de conocer u obtener información de los principales representantes de la Compañía de Transportes, así como también del personal encargado del manejo de la información en la organización.

3.5 Universo, Población y Muestra

3.5.1 Universo

El universo o población identificada para la realización del presente trabajo de investigación radica principalmente en el número de socios que posee la Compañía de Transportes Cándido Rada, además del personal administrativo, constituido por la contadora, la auxiliar de contabilidad, secretaria, mensajero, personal de mantenimiento, dentro del grupo de los colaboradores se encuentran incluidos los choferes y asistentes, para un mejor entendimiento del universo a emplear en la investigación se precede a segmentar la misma en la siguiente tabla:

Tabla 1

Universo Compañía de Transporte Cándido Rada

Descripción	Cantidad
Socios de la Compañía Cándido Rada	44
Colaboradores	35
Personal Administrativo	5
Total	84

Nota. Elaborado por Mónica Manobanda Guamán

3.5.2 Muestra

Para el desarrollo de la investigación se consideró no trabajar con muestra, en vista de que la población o universo resulta ser reducida, en tal virtud la aplicabilidad de las técnicas e instrumentos de investigación se realizó con todo el personal que tiene influencia en las actividades diarias de la Compañía de Transporte.

3.6 Procesamiento de la información

Para el procesamiento de la información se utilizó el paquete informático de Microsoft office programa Excel, el mismo que permitió procesar la información cualitativa en datos cuantitativos para la correcta toma de decisiones en beneficio de la entidad.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis, interpretación y discusión de los resultados

La Auditoría de Gestión ejecutada a la Compañía de Transporte Monseñor Cándido Rada periodo 2021, se efectuó para establecer el nivel de eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos con los que cuenta la entidad, así como también evaluar el cumplimiento de metas y objetivos.

La Auditoría de Gestión se realizó en cinco fases:

- I. Conocimiento Preliminar
- II. Planificación
- III. Ejecución
- IV. Comunicación de resultados
- V. Seguimiento

Los componentes sujetos a examen fueron:

1. Dirección
2. Gerencia
3. Contabilidad

Entrevista: Ing. Diego Benjamín Gallo Espín

Entrevistador: Mónica Manobanda

Resultados de la entrevista realizada al Gerente de la Compañía:

Entrevista: Gerente de la compañía Monseñor Cándido Rada.

¿Nombre de la entidad sujeta a examen?

Compañía de Transporte Monseñor Cándido Rada.

¿Dirección de la entidad sujeta a examen?

Av. Jhon F, Kennedy, cantón Guaranda Provincia d Bolívar.

¿Cuenta la entidad sujeta a examen con Misión y Visión?

Si contamos, pero no se encuentra socializada.

¿Quién es la máxima autoridad dentro de la compañía?

El gerente el mismo que es el representante legal.

¿Cuenta la cooperativa con una estructura orgánica?

Si.

¿Se han ejecutado Auditorías de Gestión dentro de la compañía?

No, ninguna.

¿Cuenta la compañía con un sistema contable?

No, por falta de gestión y recursos económicos.

CAPITULO V

PROPUESTA

**AUDITORÍA DE
GESTIÓN COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE
MONSEÑOR CÁNDIDO
RADA**

“AUDITORÍA DE GESTIÓN PARA MAXIMIZAR LA RENTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CÁNDIDO RADA DE LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

ÍNDICE

Tabla 2

Índice fases de la auditoría

DESCRIPCIÓN	PT
FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR	CP
FASE II: PLANIFICACIÓN	P
FASE III: EJECUCIÓN	E
FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	CR
FASE V: SEGUIMIENTO	S

Nota. Elaboración propia en base al manual de la Contraloría General del Estado

“AUDITORÍA DE GESTIÓN PARA MAXIMIZAR LA RENTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CÁNDIDO RADA DE LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

HOJA DE REFERENCIA

Tabla 3

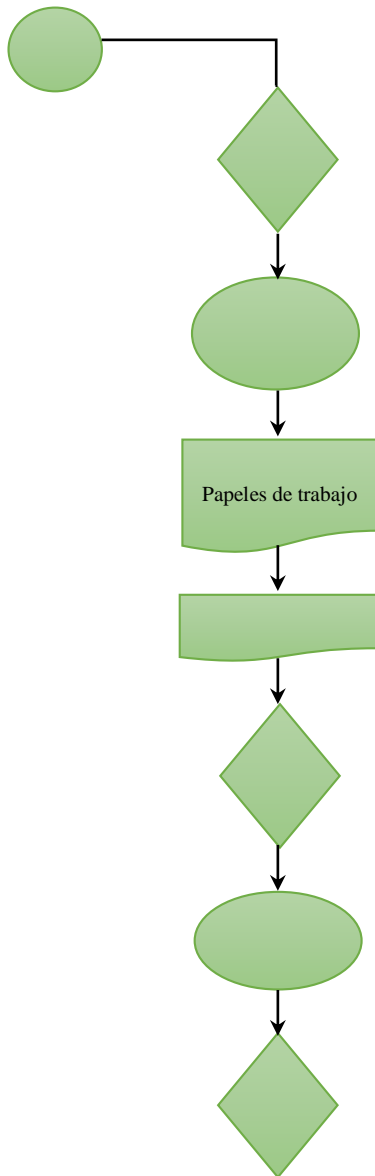
Hoja de referencias

PROGRAMA DE AUDITORÍA PRELIMINAR	PA/P
CARTA DE PRESENTACIÓN	CP
CONTRATO DE SERVICIOS	CS
ORDEN DE TRABAJO	OT
NOTIFICACIÓN INICIO DE AUDITORÍA	NIA
GUÍA DE OBSERVACIÓN	GO
GUÍA DE ENTREVISTA	GE
PAPELES DE TRABAJO	PT
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN	MP
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CCI
CALIFICACIÓN CONFIANZA Y RIESGO	CCR
INDICADORES DE GESTIÓN	IG
MATRIZ DE RIESGO	MR
INFORME DE AUDITORÍA	IA
HOJA DE HALLAZGOS	HH
SEGUIMIENTO	S

Nota. Elaboración propia en base al manual de la Contraloría General del Estado

FASE I

CONOCIMIENTO PRELIMINAR



PASO Y DESCRIPCIÓN

1. Elabore carta de presentación.
2. Elabore el contrato de servicios.
3. Elabore la orden de trabajo.
4. Notifique al Gerente el inicio de la Auditoría.
5. Visite la compañía de transporte Monseñor Cándido Rada para prestar atención a cada una de las actividades que realizan.
6. Entreviste al gerente de la compañía.
7. Memorando de planificación.

Tabla 4*Programa de Auditoría Fase I*

MM AUDITORES	PROGRAMA DE AUDITORÍA PRELIMINAR COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA AUDITORÍA DE GESTIÓN Periodo: 1 de enero al 31 de diciembre del 2021. PROGRAMA DE EJECUCIÓN AUDITORÍA			PA /P 1/1
Objetivos <ul style="list-style-type: none"> ● Obtener información preliminar de las actividades realizadas por la compañía de transporte Monseñor Cándido Rada. ● Identificar las condiciones en las que se va a realizar la Auditoría. 				
N°	PROCEDIMIENTO	RRF P/T	REALIZÓ	FECHA
1	Elabore carta de presentación.	CP 1/1	MMG	01/06/2022
2	Elabore el contrato de servicios.	CS 1/2 2/2	MMG	07/06/2022
3	Elabore la orden de trabajo.	OT 1/1	MMG	15/06/2022
4	Notifique al Gerente el inicio de la Auditoría.	NIA 1/1	MMG	20/06/2022

5	Visite la compañía de transporte Monseñor Cándido Rada para prestar atención a cada una de las actividades que realizan.	GO 1/1	MMG	25/06/2022
6	Entreviste al gerente de la compañía.	GE	MMG	27/06/2022
7	Memorando de Planificación	MP	MMG	27/06/2022

Nota. Elaboración propia en base al manual de la Contraloría General del Estado

Elaborado por: MMG	Fecha: 01/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 02/06/2022

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA CARTA DE PRESENTACIÓN FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR	CP 1/1
-------------------------------	---	---------------

Guaranda, 01 junio del 2022

Ing. Diego Benjamín Gallo Espín

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA

De mi consideración

La presente tiene como fin expresarle mi eterno agradecimiento por la aceptación a mi petición de realizar la Auditoría de Gestión en la Cooperativa de Transporte Monseñor Cándido Rada correspondiente al periodo 2021 como trabajo de grado para mi titulación.

La Auditoría de gestión se ejecutará en base a las leyes, normativa y reglamentos vigentes que rigen esta actividad con el propósito de conseguir información sobre el funcionamiento de los procesos y de esta manera puedan emitir un informe que contenga conclusiones y recomendaciones.

Por lo cual le solicito muy comedidamente se me brinde la información y documentación necesaria para la ejecución de la Auditoría.

De antemano le quedo muy agradecida.

Atentamente,

Mónica Manobanda Guamán
AUDITORA JEFE DE EQUIPO

Elaborado por: MMG	Fecha: 01/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 02/06/2022

<p style="text-align: center;">MM AUDITORES</p>	<p style="text-align: center;">COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA CONTRATO DE TRABAJO FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR</p>	<p style="text-align: center;">CT 1/1</p>
---	--	--

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Guaranda, el 07 de junio del 2022, la compañía de transporte Monseñor Cándido Rada, que de hoy en adelante se denominara contratante, representada por su Gerente Ing. Diego Benjamín Gallo Espín, y por otra parte el Equipo de Auditoría MM a la que de ahora en adelante se llamará contratista, acuerdan en celebrar el presente contrato de prestación de servicios de Auditoría de Gestión a la compañía de transporte Monseñor Cándido Rada período 2021 el cual contiene las siguientes clausulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA, es una entidad de transporte intraparroquial e intercantónal la cual es una entidad que se fundamenta en los principios de amabilidad, respeto y servicio a la colectividad.

EL CONTRATISTA, en conocimiento de la trayectoria y servicios que ofrece MM Auditores han resuelto contratar los servicios profesionales para la ejecución de una Auditoría de Gestión en la compañía de transporte Monseñor Cándido Rada correspondiente periodo 2021.

SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO

Por medio del presente contrato el CONTRATISTA se compromete con la entidad CONTRATANTE, a efectuar la Auditoría de Gestión a la compañía de transporte Monseñor Cándido Rada, mediante una evaluación y revisión del control interno además de las operaciones que se llevan a cabo, el examen a ejecutarse y los resultados obtenidos se presentarán en el informe final correspondiente, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas el mismo que se pondrá en conocimiento y uso exclusivo del Gerente de la compañía.

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA CONTRATO DE TRABAJO FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR	CT 2/2
-------------------------	---	---------------

TERCERA: PLAZO

El presente contrato de trabajo tiene una duración de 60 días contados desde la fecha de convenio de este contrato.

CUARTA: CONDICIONES

Para un mejor desenvolvimiento y cumplimiento del trabajo el CONTRATANTE, deberá poner a disponibilidad toda la información y documentación solicitada que refleja la situación real de la cooperativa de transporte Monseñor Cándida Rada.

QUINTO: HONORARIOS

A cambio de la prestación de servicios materia de este contrato, el Contratante pagará al Auditor la suma de cinco mil dólares americanos que serán cancelados al término del contrato.

SEXTO: DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

Las partes establecen su domicilio en la ciudad de Guaranda, Provincia de Bolívar, las partes certifican y corroboran el contenido del actual contrato y para constancia firman en dos ejemplares de igual tenor y valor.

Srta. Mónica Guamán Manobanda
Representante legal de MM Auditores

Ing. Diego Gallo Espín
**Gerente de la Cooperativa
Monseñor Cándido Rada**

Elaborado por: MMG	Fecha: 07/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 08/06/2022

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA ORDEN DE TRABAJO FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR	OT 1/1
-------------------------	--	---------------

Guaranda, 15 de junio del 2022

N°001

JEFE DE EQUIPO

De mi consideración.

De conformidad con el plan de Actividades de la Unidad de Auditoría para el presente año dispongo la ejecución de Auditoría de Gestión a la compañía de transporte Monseñor Cándido Rada correspondiente al periodo 2021. El alcance del examen se relaciona con las actividades de la entidad para valorar la eficiencia y eficacia en la realización de los procesos administrativos, para comprobar el acatamiento de las disposiciones legales adaptables a la entidad, así como también la evaluación del control interno.

Atentamente,

Mónica Manobanda Guamán
AUDITORA JEFE DE EQUIPO

Elaborado por: MMG	Fecha: 15/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 16/06/2022

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR	NIA 1/1
-------------------------	---	----------------

Guaranda 20 de junio del 2022

Ing. Diego Benjamín Gallo Espín

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE MONSEÑOR
CÁNDIDO RADA.**

De mi consideración

Reciba un cordial y atento saludo, la presente es para informarle el inicio de la Auditoría de Gestión a la cooperativa de transporte Monseñor Cándido Rada, período 2021 una vez emitida la orden trabajo se procederá a la ejecución de la misma que estará a cargo de la Srta. Mónica Manobanda Guamán Auditora Jefe de Equipo.

Solicitamos amablemente se disponga al personal operativo y administrativo de la entidad sujeta a examen, se disponga de la total colaboración, así como la exposición de la información y la documentación requerida para la ejecución de la Auditoría de Gestión.

Atentamente,

Mónica Manobanda Guamán
AUDITORA JEFE DE EQUIPO

Elaborado por: MMG	Fecha: 20/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 21/06/2022

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA GUÍA DE OBSERVACIÓN FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR	GO 1/1
-------------------------	---	---------------

El 6 de junio del 2022 siendo las 9:00 se visita las instalaciones de la compañía de transporte Monseñor Cándido Rada ubicada en la ciudad de Guaranda Provincia de Bolívar en la Av. Jhon F, Kennedy cuenta con una infraestructura de dos pisos en la planta alta se encuentran laborando el Gerente y contador.

La compañía de transporte Monseñor Cándido Rada brinda sus servicios 6:00 am hasta 18:30 pm. En el transcurso de la visita se observó que la compañía dispone de instalaciones y equipo adecuado para la realización de sus actividades teniendo como objetivo la prestación de un servicio a la comunidad.

Atentamente,

Mónica Manobanda Guamán
AUDITORA JEFE DE EQUIPO

Elaborado por: MMG	Fecha: 25/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 26/06/2022

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA GUÍA DE ENTREVISTA PRELIMINAR FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR	GE 1/1
-------------------------	---	---------------

Entrevista: Gerente de la compañía Monseñor Cándido Rada.

¿Nombre de la entidad sujeta a examen?

Compañía de Transporte Monseñor Cándido Rada.

¿Dirección de la entidad sujeta a examen?

Av. Jhon F, Kennedy, cantón Guaranda Provincia de Bolívar.

¿Cuenta la entidad sujeta a examen con Misión y Visión?

Si contamos, pero no se encuentra socializada.

¿Quién es la máxima autoridad dentro de la compañía?

El gerente el mismo que es el representante legal.

¿Cuenta la cooperativa con una estructura orgánica?

Si.

¿Se han ejecutado Auditorías de Gestión dentro de la compañía?

No, ninguna.

¿Cuenta la compañía con un sistema contable?

No, por falta de gestión y recursos económicos.

Elaborado por: MMG	Fecha: 27/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 28/06/2022

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA REPORTE DE CONOCIMIENTO PRELIMINAR FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR	RCP 1/2
-------------------------	--	----------------

Guaranda, 18 Julio del 2022

Ing. Diego Benjamín Gallo Espín
GERENTE DE LA COMPAÑÍA MONSEÑOR CÁNDIDO RADA

De mi consideración

Hemos efectuado el conocimiento preliminar y daremos a conocer el resultado de esta fase en la Auditoría de Gestión efectuada a la Cooperativa de Transporte Monseñor Cándido Rada, ubicada en el catón Guaranda Provincia de Bolívar correspondiente al periodo 2021.

El resultado del examen aplicado las conclusiones y recomendaciones se localizan en los respectivos comentarios que se muestra en el reporte de conocimiento preliminar.

Atentamente,

**Mónica Manobanda Guamán
AUDITORA JEFE DE EQUIPO**

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA REPORTE DE CONOCIMIENTO PRELIMINAR FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR	MP 1/5
-------------------------	--	---------------

1. ANTECEDENTES

La negociación para ejecutar la Auditoría de Gestión a la compañía de Transporte Monseñor Cándido Rada período 2021, se desarrolló el 7 de junio del 2022, en lo cual la Auditoría se compromete a comprobar la eficiencia de los procesos administrativos dentro de la cooperativa.

2. MOTIVO DE LA AUDITORÍA

Se efectuará la Auditoría de Gestión a la compañía de transporte Monseñor Cándido Rada de conformidad con la orden de trabajo N°001 del 16 de junio del 2022 para evaluar la eficiencia de los procesos administrativos.

3. OBJETIVOS DEL EXAMEN

General:

Ejecutar la Auditoría de Gestión para establecer el nivel de eficiencia en los procesos administrativos compañía de transportes Monseñor Cándido rada de la ciudad de Guaranda, periodo 2021

Específicos

- Evaluar el control interno a través de la utilización de indicadores de gestión a la compañía de transporte Monseñor Cándido Rada.
- Emplear las etapas de la Auditoría de Gestión, así como también los principios y normas, técnicas y procedimientos que contribuirán a determinar el grado de eficiencia en los procedimientos de la compañía de transporte Monseñor Cándido Rada durante el periodo 2021.

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA REPORTE DE CONOCIMIENTO PRELIMINAR FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR	MP 2/5
-------------------------	--	---------------

4. ALCANCE DEL EXAMEN

El período de la Auditoría de Gestión sometido a examen es de 1 de enero al 31 de diciembre del 2021.

5. CONOCIMIENTO DE LA EMPRESA Y SU BASE LEGAL

La compañía de transporte Monseñor Cándido Rada fue creada en el año 1996 por un grupo de socios su actividad es prestar servicio de tránsito urbano, rural e Inter cantonal.

BASE LEGAL

La compañía de transporte Monseñor Cándido Rada se encuentra legalmente constituida por lo que se encuentra sujeta a leyes y reglamentos.

- ✓ Constitución de la Republica.
- ✓ Reglamento General de Ley de Cooperativas.
- ✓ Ley de Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial.
- ✓ Ley de Compañías.
- ✓ Ley de Régimen Tributario.
- ✓ Estatuto de la empresa.
- ✓ Reglamento Interno.

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA REPORTE DE CONOCIMIENTO PRELIMINAR FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR	MP 3/5
-------------------------	--	---------------

MISIÓN

Compañía Express Monseñor “Cándido Rada” Es una empresa de servicio de transporte público interparroquial y cantonal de la ciudad de Guaranda, que presta un servicio eficiente, seguro y cómodo para satisfacer la demanda de sus usuarios.

VISIÓN

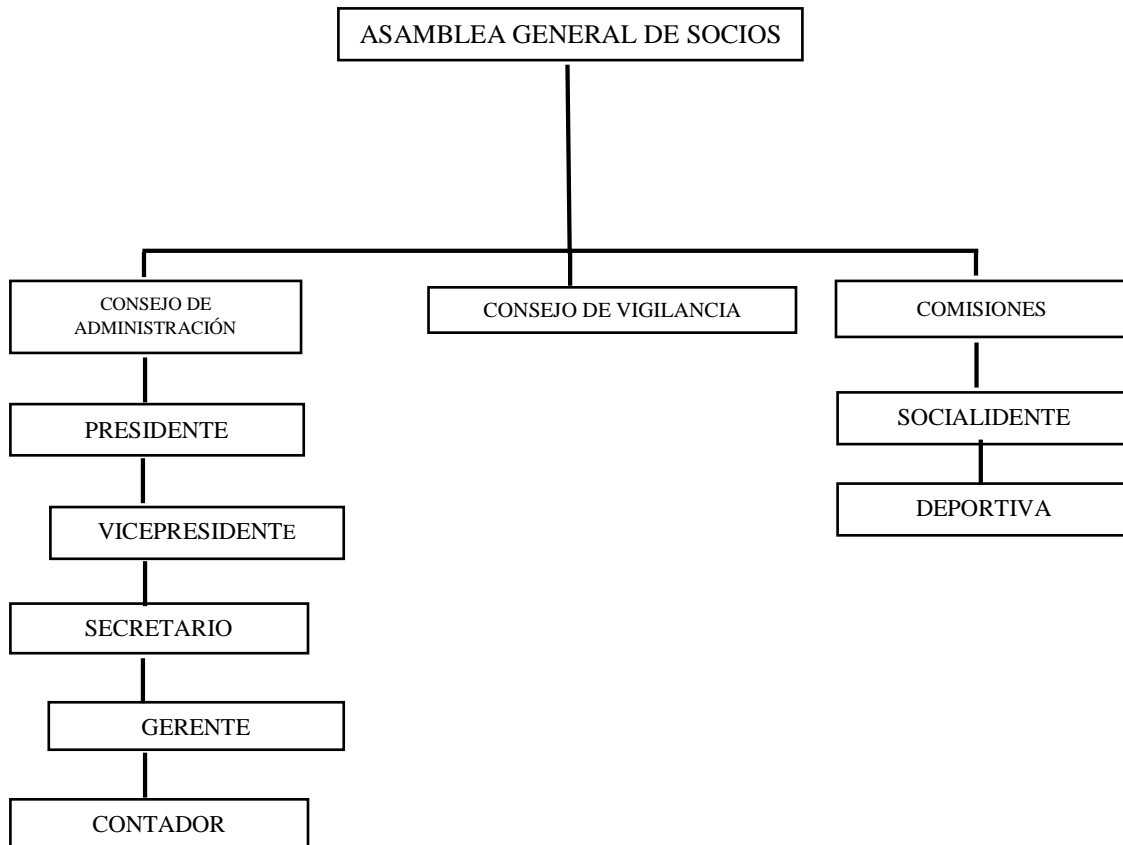
Compañía Express Monseñor “Cándido Rada” al año 2025 se constituirá como líder en el servicio de transporte público interparroquial y cantonal de la ciudad de Guaranda, cumpliendo todos los estándares de calidad y normas legales de tránsito y transporte terrestre.

VALORES

- Puntualidad
- Seguridad
- Confianza
- Respeto
- Honestidad

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA REPORTE DE CONOCIMIENTO PRELIMINAR FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR	MP 4/5
-------------------------	--	---------------

ESTRUCTURA ORGÁNICA



Fuente: Compañía Monseñor Cándido Rada.

Elaborado por: Departamento de Dirección.

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Los expedientes del área administrativa de la compañía reposan en los registros de la institución los cuales comprenden memorandos, oficios enviados y recibidos, actas, leyes y reglamentos.

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA REPORTE DE CONOCIMIENTO PRELIMINAR FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR	MP 5/5
-------------------------	--	---------------

INFORMACIÓN FINANCIERA

La información del área financiera se localiza archivada física y documentalmente el cual se encuentran estados financieros, comprobantes tributarios, comprobantes de depósito y retiro, recibos de pago de la entidad.

PUNTO DE INTERÉS PARA LA AUDITORÍA

Para la realización de la Auditoría de Gestión en la Compañía Monseñor Cándido Rada se tomaron en consideración las siguientes áreas:

- Área administrativa
- Área Financiera
- Área operativa

INDICADORES

Eficiencia: Proporcionó el logro de resultados con el mínimo de recursos utilizados.

Eficacia: Evaluó el grado en que son alcanzados los objetivos planteados por la compañía.

Economía: Estableció si los recursos se han utilizado de forma correcta y para lo que fueron destinados.

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA REPORTE DE CONOCIMIENTO PRELIMINAR FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	MP 5/6
-------------------------	--	---------------

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

- Supervisor: Dra. Margot Chávez.
- Jefe de equipo: Mónica Manobanda Guamán.
- Operativo: Mónica Manobanda Guamán.

RECURSOS MATERIALES UTILIZADOS

De acuerdo a la naturaleza y particularidad de trabajo de grado realizado, fue indispensable emplear los siguientes materiales.

- Material de investigación.
- Material bibliográfico.
- Material informático.
- Material expositivo.

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA REPORTE DE CONOCIMIENTO PRELIMINAR FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR	MP 6/6
-------------------------	--	---------------

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Tabla 5

Distribución del tiempo Fase II

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	TIEMPO
Dra. Margot Chávez. SUPERVISORA	✓ Planificación y programación.	10
Mónica Manobanda Guamán. JEFE DE EQUIPO	✓ supervisión	5
	✓ Análisis y evaluación de los procesos administrativos.	10
	✓ Comentario, conclusiones y recomendaciones.	10
	✓ Elaboración de papeles de trabajo.	5
	✓ Comunicación de resultados.	10
	✓ Elaboración informe final.	10
	✓ Seguimiento.	10
TOTAL		60

Nota. Elaboración propia en base al manual de la Contraloría General del Estado

Elaborado por: MMG	Fecha: 22/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 24/06/2022

Tabla 6

Cuestionario para la evaluación de control interno

MM		COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA			MP 6/6		
		CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO					
		Periodo: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021.					
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			POND	CALF	OBSERVACIÓN
		No	Si	N/A			
AMBIENTE DE CONTROL							
1	200-01 Integridad y valores éticos						
	¿La cooperativa de transporte Cándido Rada cuenta con valores éticos		x				
2	200-02 Administración estratégica						
	¿La Compañía tiene una administración estratégica para el cumplimiento de su misión?	x					

3	200-04 Estructura organizativa						
	¿Cuenta la cooperativa con un organigrama estructural y funcional?		x				
4	200-05 Delegación de autoridad						
	¿La cooperativa cuenta con delegación de autoridades?		x				
5	200-07 Coordinación de acciones organizacionales						
	¿La máxima autoridad de la entidad son responsables de la aplicación y mejoramiento continuo del control interno?		x				
300 – EVALUACIÓN DEL RIESGO							
6	300-01 Identificación del riesgo						
	¿La cooperativa de transporte emprenden		x				

	medidas pertinentes para afrontar los riesgos?						
7	300-03 Valoración de los riesgos						
	¿La cooperativa de transporte que método utiliza para minimizar los riesgos pueden afectar el logro de objetivos?	x					
400- ACTIVIDADES DE CONTROL							
	401 Generales						
8	401-01 Separación de funciones y rotación de labores						
	¿La cooperativa de transporte existe rotación de tareas?	x					
402 administración Financiera- PRESUPUESTO							
9	402-04 Control de la evaluación en la						

	ejecución del presupuesto por resultados						
	¿La institución considera a la evaluación presupuestaria una herramienta importante para la gestión de la entidad?		x				
403- Administración Financiera- TESORERÍA							
10	403-02 Constancia documental de la recaudación						
	¿La cooperativa de transporte tiene constancia documental de la recaudación?		x				
11	403-04 Verificación de los ingresos						
	¿La verificación de los ingresos es realizada por una persona distinta a la		x				

	encargada de efectuar las recaudaciones y su registro contable?						
406 administración Financiera- ADMINISTRACIÓN DE BIENES							
12	406-04 Almacenamiento y distribución						
	¿El encargado tiene la responsabilidad de acreditar con documentos, su conformidad con los bienes que ingresan a la compañía?		x				
410 TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN							
13	410-09 Mantenimiento y control de la infraestructura tecnológica						
	¿La compañía tiene el mantenimiento y uso adecuado de la infraestructura?		x				

500 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN							
14	500-01 Controles sobre sistemas de información						
	¿Los sistemas de información cuentan con controles adecuados para garantizar confiabilidad?		x				
600 SEGUIMIENTO							
15	600-02 Evaluaciones periódicas						
	¿La máxima autoridad de la institución es quien establece las autoevaluaciones periódicas del control interno?		x				
CALIFICACIÓN TOTAL		3	12				

Nota. Elaboración propia en base al manual de la Contraloría General del Estado

Nivel de Confianza

Para determinar el nivel de confianza se utiliza la siguiente matriz

Tabla 7

Matriz de confianza y riesgo

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%

NIVEL DE RIESGO		
-----------------	--	--

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación obtenida}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$$

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{12}{15} * 100$$

Nivel de Confianza=80%

Nivel de riesgo (100%) – Nivel de Confianza

Nivel de riesgo=100%-80%

Nivel de riesgo=20%

Análisis:

La compañía de Transporte Cándido Rada tiene un nivel de confianza del **80%** (**ALTA**) y un nivel de riesgo del **20%(BAJO)**, se debe mejorar algunos de los procesos para que así a futuro esto no afecto a la eficiencia, eficacia y el desempeño.

Elaborado por: MMG	Fecha: 25/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 25/06/2022

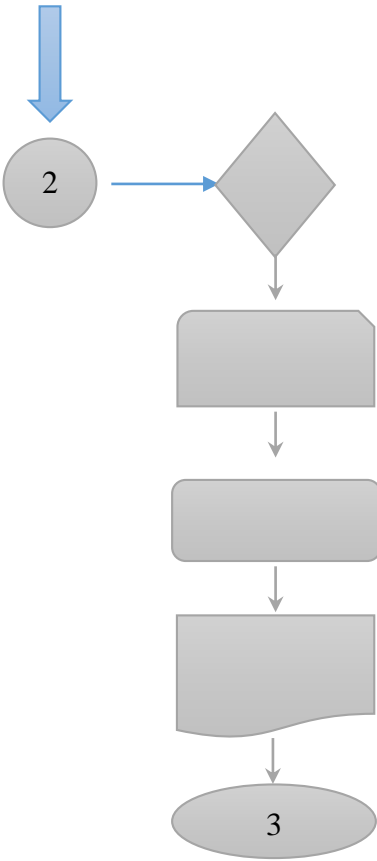
<p style="text-align: center;">FLUJOGRAMA DE ACTIVIDADES</p> <p style="text-align: center;">FASE II PLANIFICACIÓN</p> <p style="text-align: center;">ESPECIFICA</p>	<p style="text-align: center;">PASO Y DESCRIPCIÓN</p>
 <pre> graph TD Start(()) --> Step2((2)) Step2 --> Decision{ } Decision --> Process1[] Process1 --> Process2[] Process2 --> Process3[] Process3 --> Process4[] Process4 --> Step3(3) </pre>	<ul style="list-style-type: none"> ● Apliqué los cuestionarios y evalué el control interno de la empresa. ● Califique el nivel de confianza y riesgo ● Elabore los indicadores. ● Elaboración de papeles de trabajo.

Tabla 8*Programa de Auditoría Fase II*

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA AUDITORÍA DE GESTIÓN PROGRAMA DE AUDITORÍA Periodo: 1 de enero al 31 de diciembre del 2021. FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECIFICA	RCP 1/1
Objetivo Ejecutar herramientas a utilizar en la elaboración de la Auditoría de Gestión.		

Nº	PROCEDIMIENTO	RRF P/T	ELABORADO POR	FECHA
11	Aplicó los cuestionarios y evaluó el control interno de la empresa.	CCI	MMG	05/06/2022
22	Califique el nivel de confianza y riesgo.	CCR	MMG	11/06/2022
33	Elabore los indicadores.	IG	MMG	16/06/2022
44	Elabore la matriz de riesgo	MR	MMG	17/06/2022

Nota. Elaboración propia en base al manual de la Contraloría General del Estado

Elaborado por: MMG	Fecha: 01/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 02/06/2022

Tabla 9

Control Interno por componente: Dirección

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			POND.	CALF.	OBSERVACIONES
		NO	SI	N/A			
MM AUDITORES		CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO COMPONENTE: GERENCIA					CCI
		COMPañÍA DE TRANSPORTE MONSEñOR CÁNDIDO RADA Fecha: 1 de Enero del 2021 Corte:31 de Diciembre del 2021					2/3
Gerente					10	10	
1	¿Pone usted en consideración los estados financieros a los directivos y socios de la compañía?		x		10	10	https://drive.google.com/file/d/1Vc7AxcM5QbE68b-MfIM7TJ1mAIK4KDpy/view?usp=sharing
2	¿Cuenta con título profesional los empleados que laboran dentro de la compañía?		x		10	10	La mayoría de los miembros de la empresa cuentan con un título universitario

3	¿Dispone la institución de una página web?	X			10	0	No dispone de página web
4	¿Pone usted en consideración los estados financieros a los directivos y socios de la compañía?		x		10	10	Se informa mensualmente de los movimientos financieros a todos los miembros
5	¿Realizan capacitaciones periódicas a los socios de la compañía?	x			10	5	No se realizan capacitaciones.
6	¿Cumplen los socios con las obligaciones impuestas por la compañía?		x		10	8	Todos los miembros si cumplen con sus obligaciones.
7	¿Considera usted que el servicio que presta la entidad satisface las necesidades de toda la ciudad?		x		10	10	Si porque mantienen rutas que permiten a la ciudadanía moverse dentro de la provincia Bolívar.

8	¿Se realiza el debido mantenimiento a los equipos tecnológicos?		x		10	10	Se realizan mantenimientos o preventivo y correctivo cada cierto tiempo.
	CALIFICACIÓN TOTAL				80[^]	63[^]	

Nota. Elaboración propia en base al manual de la Contraloría General del Estado.

Elaborado por: MMG	Fecha: 05/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 06/06/2022

Tabla 10

Control Interno por componente: Gerencia

MM AUDITORES		CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO COMPONENTE: GERENCIA					CCI	
		COMPañÍA DE TRANSPORTE MONSEñOR CÁNDIDO RADA Fecha: 1 de Enero del 2021 Corte:31 de Diciembre del 2021					2/3	
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			POND.	CALF.	OBSERVACIONES	
		NO	SI	N/A				
Gerente					10	10		
1	¿Pone usted en consideración los estados financieros a los directivos y socios de la compañía?		x		10	10	https://drive.google.com/file/d/1Vc7AxcM5QbE68b-MfIM7TJ1mA1K4KDpy/view?usp=sharing	
2	¿Cuenta con título profesional los empleados que laboran dentro de la compañía?		x		10	10	La mayoría de los miembros de la empresa cuentan con un título universitario	
3	¿Dispone la institución de una página web?	X			10	0	No dispone de página web	

4	¿Pone usted en consideración los estados financieros a los directivos y socios de la compañía?		x		10	10	Se informa mensualmente de los movimientos financieros a todos los miembros
5	¿Realizan capacitaciones periódicas a los socios de la compañía?	x			10	5	No se realizan capacitaciones.
6	¿Cumplen los socios con las obligaciones impuestas por la compañía?		x		10	8	Todos los miembros si cumplen con sus obligaciones.
7	¿Considera usted que el servicio que presta la entidad satisface las necesidades de toda la ciudad?		x		10	10	Si porque mantienen rutas que permiten a la ciudadanía moverse dentro de la provincia Bolívar.
8	¿Se realiza el debido mantenimiento a los equipos tecnológicos?		x		10	10	Se realizan mantenimiento preventivo y correctivo cada cierto tiempo.

	CALIFICACIÓN TOTAL				80[^]	63[^]	
--	-------------------------------	--	--	--	-----------------------	-----------------------	--

Nota. Elaboración propia en base al manual de la Contraloría General del Estado.

Elaborado por: MMG	Fecha: 05/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 06/06/2022

Tabla 11

Control Interno por componente: Gerencia

MM AUDITORES		CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO COMPONENTE: CONTABILIDAD					CCI
		COMPañÍA DE TRANSPORTE MONSEñOR CÁNDIDO RADA					3/3
		Fecha: 1 de Enero del 20b21 Corte:31 de Diciembre del 2021					
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			POND.	CALF.	OBSERVACIONES
		NO	SI	N/A			
Contador					10	10	
1	¿Cuenta la compañía con un sistema contable?	x			10	0	No cuenta con un sistema contable.
2	¿Realizan los socios la cancelación puntual de sus cuotas?		x		10	10	Las cuotas mensuales si son canceladas a tiempo.
3	¿se efectúa la toma de decisiones económicas en conjunto con los directivos de la compañía?		x		10	10	Todos los directivos de la compañía toman las decisiones
4	¿Se encuentra elaborada la información financiera bajo los Principios de		x		10	10	https://drive.google.com/file/d/1WA3obPii1QNBVjxXQ8S-

	Contabilidad Generalmente aceptados?						
5	¿La documentación contable se encuentra archivada correctamente?		x		10	10	Si están archivados correctamente.
6	¿El personal de la cooperativa conoce cada una de sus funciones?		x		10	10	https://drive.google.com/file/d/1Vc7
7	¿Se efectúa el registro oportuno de las transacciones?		x		10	10	Si se efectúa.
	CALIFICACIÓN TOTAL				70[^]	60[^]	

Nota. Elaboración propia en base al manual de la Contraloría General del Estado.

Elaborado por: MMG	Fecha: 05/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 06/06/2022

MM
AUDITORES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO
RADA
MEDICIÓN DE NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA
Periodo: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021.
FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECIFICA

CCR 1/3

NC= Nivel de Confianza.

CT= Calificación Total.

CP= Calificación Porcentual.

NR= Nivel de Riesgo.

NC= $CT * 100 / PT$

NC= $40 * 100 / 60$

NC= $67\% \Sigma$

NR= $100\% - 67\%$

NR= $33\% \Sigma$

Tabla 12

Matriz de Confianza y Riesgo Dirección

CALIFICACIÓN PORCENTUAL	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15-50%	BAJO	ALTO
51-75%	MODERADO	MODERADO
76-95%	ALTO	BAJO

Nota. Elaboración propia a partir de resultados del cuestionario de Control Interno.

Interpretación.

Después de haber aplicado el control interno se obtuvo un nivel de confianza del 67% que corresponde a un nivel moderado y un riesgo de 33% que corresponde a un nivel de riesgo moderado para la entidad sujeta a examen.

Elaborado por: MMG	Fecha: 11/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 12/06/2022

MM AUDITORES	COMPañÍA DE TRANSPORTE MONSEñOR CÁNDIDO RADA MEDICIÓN DE NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA Periodo: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021. FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECIFICA	CCR 1/3
-----------------------------------	---	----------------

NC= Nivel de Confianza.

CT= Calificación Total.

CP= Calificación Porcentual.

NR= Nivel de Riesgo

NC= $CT * 100 / PT$

NC= $63 * 100 / 80$

NC= 79% Σ

NR= 100% - 79%

NR= 21% Σ

Tabla 13

Matriz de Confianza y Riesgo Gerencia

CALIFICACIÓN PORCENTUAL	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15-50%	BAJO	ALTO
51-75%	MODERADO	MODERADO
76-95%	ALTO	BAJO

Nota. Elaboración propia a partir de Resultados del cuestionario de Control Interno.

Interpretación.

Luego de haber aplicado el Control Interno nos dio como resultado un nivel de confianza de 79% que corresponde a un nivel alto y un riesgo de 21% que se considera bajo para la entidad sujeta a examen.

Elaborado por: MMG	Fecha: 11/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 12/06/2022

<p style="text-align: center;">MM AUDITORES</p>	<p style="text-align: center;">COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA MEDICIÓN DE NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA Periodo: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021. FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECIFICA</p>	<p style="text-align: center;">CCR 1/3</p>
---	---	---

NC= Nivel de Confianza.

CT= Calificación Total.

CP= Calificación Porcentual.

NR= Nivel de Riesgo

NC= $CT * 100 / PT$

NC= $60 * 100 / 70$

NC= $86\% \Sigma$

NR= $100\% - 71\%$

NR= $29\% \Sigma$

Tabla 14

Matriz de Confianza y Riesgo Contabilidad

CALIFICACIÓN PORCENTUAL	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15-50%	BAJO	ALTO
51-75%	MODERADO	MODERADO
76-95%	ALTO	BAJO

Nota. Elaboración propia a partir de Resultados del cuestionario de Control Interno.

Interpretación.

Posteriormente de haber aplicado el Control Interno se obtuvo como resultado un nivel de confianza del 86% siendo este un nivel alto y una calificación de riesgo del 29% que se considera bajo para la entidad sujeta a examen.

Elaborado por: MMG	Fecha: 11/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 12/06/2022

Tabla 15

Indicador Eficiencia

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> MM AUDITORES </div>	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA AUDITORÍA DE GESTIÓN INDICADORES DE GESTIÓN Periodo: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021.		IG 1/3
EFICIENCIA			
INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
Control de cumplimiento de ruta	Número de socios que se registran . 100 Total, de socios	$36/44=0.81$ * $0.81*100=81\%$ Σ	El cumplimiento de rutas en la compañía tiene un resultado favorable del 81% de socios que cumplen las rutas asignadas. ¥
Determinar la utilización de equipo tecnológico	Número de unidades utilizadas . Número de unidades instaladas	$6/10=0.60$ *100 $0.60*100=60\%$ Σ	Existe un 60% de utilización de los equipos tecnológicos, esto se debe al deterioro y no actualización de los mismos. ¥
Presupuesto en adquisiciones	Presupuesto empleado en adquisiciones . *100 Presupuesto planificado	$50/100=0.50$ $0.50*100=50\%$ Σ	La compañía utilizó el 50% de presupuesto asignado para adquisiciones. ¥

Nota. Elaboración propia en base a la información proporcionada por la cooperativa

Tabla 16

Indicador Eficacia

MM AUDITORES		COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA AUDITORÍA DE GESTIÓN INDICADORES DE GESTIÓN Periodo: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021.		IG 2/3
EFICACIA				
INDICADOR	FORMULA	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN	
Determinar el nivel de conocimiento de la misión y visión de la cooperativa.	Número de socios que conocen la Misión y visión $\frac{\text{Número de socios que conocen la Misión y visión}}{\text{Total, de socios}} * 100$	$25/44=0.57$ $0.57*100=57\% \Sigma$	El cumplimiento de la misión y visión tiene un 57% desconocimiento por parte de los socios de la institución ¥	
Comprobar el Número de socios que han sido capacitados.	Número de socios capacitados $\frac{\text{Número de socios capacitados}}{\text{Total, de socios}} * 100$	$35/44=0.80$ $0.80*100=80\% \Sigma$	Se evidenció que la compañía cumple con la capacitación a sus socios en un 80% ¥	
Establecer el número de actividades cumplidas.	Actividades cumplidas $\frac{\text{Actividades cumplidas}}{\text{Actividades planificadas}} * 100$	$12/18=0.67$ $0.67*100=67\% \Sigma$	El cumplimiento de actividades dentro de la institución tiene un 67% de ejecución anual. ¥	

Nota. Elaboración propia en base a la información proporcionada por la cooperativa

Tabla 17

Indicador Economía



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
INDICADORES DE GESTIÓN
 Periodo: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021.

IG 3/3

ECONOMÍA				
INDICADOR	FORMULA	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN	
Inversión en publicidad	$\frac{\text{Presupuesto publicitario ejecutado}}{\text{Presupuesto publicitario programado}} * 100$	$30/60=0.50$ $0.50*100=50\% \Sigma$	El cumplimiento del presupuesto publicitario dentro de la institución fue de un 50% anual. ¥	
Liquidez de la Cooperativa	$\frac{\text{Activo corriente 2021}}{\text{Pasivo corriente 2021}} * 100$	$70\%/80\%=0.87$ $0.87*100=87\% \Sigma$	Se determinó que la liquidez de la compañía de transporte Monseñor Cándido Rada es del 87% debido al cumplimiento del pago de cuotas y saldos pendientes. ¥	

Nota. Elaboración propia en base a la información proporcionada por la cooperativa

Tabla 18

Hoja de trabajo

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA HOJA DE RECOMENDACIONES Periodo: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021.	Ref REC 1/1
-------------------------------	---	------------------------------

N°	Ref. P/T	Observación	Recomendación
1	CI	No se encuentra socializada la Misión y Visión a sus empleados y socios.	Socializar a los empleados de la compañía de transporte Monseñor Cándido Rada la Misión y Visión institucional para así llegar al cumplimiento de los objetivos establecidos por la misma.
2	CI	No cuenta con un sistema contable para el eficiente manejo de sus operaciones	Implementar un sistema contable que ayude a la realización segura de las operaciones y disminuya el riesgo financiero.

Nota. Elaboración propia en base a la información proporcionada por la cooperativa

Elaborado por: MMG	Fecha: 30/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 30/06/2022

Tabla 19

Matriz de Riesgo Componente Dirección

MM AUDITORE	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA MATRIZ DE RIESGO Periodo: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021.	MR 1/1
COMPONENTE DE DIRECCIÓN		

Observación	Riesgo	Porcentaje
No se socializo la misión y visión a los socios de la entidad.	Control	Se estima que el 100% de los socios desconocen la misión y visión de la compañía.
El reglamento de la entidad se encuentra desactualizado.	Control	Se considera un porcentaje del 10%.

Nota. Elaboración propia en base a la información proporcionada por la cooperativa

COMPONENTE DE GERENCIA

Tabla 20

Matriz de Riesgo Componente Gerencia

Observación	Riesgo	Porcentaje
La compañía no dispone de una página web.	Control	Se considera un porcentaje del 10%.
La compañía no capacita de manera periódica a sus socios.	Control	La compañía capacita a sus socios solo en un 50%.
Los socios no cancelan a tiempo sus obligaciones impuestas por la compañía.	Control	Se estima que un 20% de socios no cancela a tiempo sus obligaciones.

Nota. Elaboración propia en base a la información proporcionada por la cooperativa

COMPONENTE DE CONTABILIDAD

Tabla 21

Matriz de Riesgo Componente Contabilidad

Observación	Riesgo	Porcentaje
La compañía no cuenta con un sistema contable.	Inherente	Se estima un porcentaje del 100%.

Nota. Elaboración propia en base a la información proporcionada por la cooperativa

Elaborado por: MMG	Fecha: 16/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 17/06/2022

Tabla 22

Hallazgo 1

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA	
Reglamento interno desactualizado	
CONDICIÓN	La Asamblea general de la compañía no actualizó el reglamento interno.
CRITERIO	Incumplimiento del Reglamento General de la Ley de cooperativas Art. 24 Literal A: Menciona que la Asamblea debe reformar el reglamento interno.
CAUSA	Despreocupación en la actualización del reglamento por parte de la dirigencia.
EFECTO	Deficiencia en el trabajo que se está realizando.
CONCLUSIÓN	La compañía no cuenta con un reglamento interno debidamente actualizado que permita establecer sus funciones de forma eficiente y eficaz.
RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la Asamblea General modificar el reglamento interno con el fin de tener una base legal actualizada que permita el cumplimiento de objetivos de la compañía.

Elaborado por: MMG	Fecha: 18/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 19/06/2022

Tabla 23

Hallazgo 2

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA	
No se socializa la Misión y Visión	
CONDICIÓN	El gerente no ha puesto en conocimiento de todos los socios la Misión y Visión de la compañía.
CRITERIO	No se ha dado acatamiento a las Normas de Control Interno COSO III principio 12. La cual menciona que la organización implementa las actividades de control a través de políticas y procedimientos.
CAUSA	Situación ocasionada por descuido.
EFFECTO	Desconociendo de la misión y visión por parte de los socios.
CONCLUSIÓN	La Misión y Visión de la compañía de transporte Monseñor Cándido Rada no se encuentra socializada por ende desconocen hacia donde se direccionan los objetivos de la entidad.
RECOMENDACIÓN	Al gerente se recomienda socializar la misión y visión de la entidad a los socios, para que puedan tener un conocimiento amplio de que quiere ser y a donde quiere llegar la compañía defendiendo los intereses morales y materiales.

Elaborado por: MMG	Fecha: 18/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 19/06/2022

Tabla 24

Hallazgo 3

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA	
Falta de capacitación a los socios	
CONDICIÓN	El consejo de vigilancia no programó capacitaciones para los socios de la compañía.
CRITERIO	Falta de cumplimiento a la Norma de Control Interno N°407-06 Capacitación y entrenamiento continuo. Menciona que los directivos de la entidad promoverán de manera constante capacitaciones a los socios.
CAUSA	Falta de interés y presupuesto.
EFFECTO	Los socios desconocen de las actualizaciones y reformas de las leyes de tránsito.
CONCLUSIÓN	No se elaboró un plan de capacitación para los socios de la compañía de transporte Monseñor Cándido Rada debido a la falta de un plan y de presupuesto.
RECOMENDACIÓN	Al Consejo de Vigilancia se recomienda elaborar un plan anual de capacitaciones que permita a los socios tener el conocimiento adecuado al momento de desarrollar sus actividades diarias.

Elaborado por: MMG	Fecha: 18/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 19/06/2022

Tabla 25

Hallazgo 4

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA	
Pago de cuotas atrasadas	
CONDICIÓN	El Gerente no verifica que los socios realicen la debida cancelación a tiempo de sus cuotas.
CRITERIO	Incumplimiento del Reglamento General de la Ley de cooperativas Art. 49 Régimen económico el cual menciona que los certificados de aportación de los socios se consideran para efectos de contabilidad y serán cancelados de forma íntegra.
CAUSA	Deficiente control por parte de la Gerencia en el pago de obligaciones.
EFEECTO	Déficit en la liquidez de la cooperativa.
CONCLUSIÓN	El retraso en la cancelación de las cuotas por parte de algunos de los socios no permite alcanzar los objetivos propuestos.
RECOMENDACIÓN	Al Gerente se recomienda efectuar una planificación donde se estipule reglas y parámetros de sanción para los socios que incumplan sus obligaciones y de esa manera mantener la solvencia y liquidez de la compañía.

Elaborado por: MMG	Fecha: 18/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 19/06/2022

Tabla 26*Hallazgo 5*

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA	
No cuentan con una página web	
CONDICIÓN	La compañía no cuenta con una página web que muestre su imagen institucional y que genere comunicación e información que ofrece la entidad.
CRITERIO	Desacatamiento a la Norma de Control Interno. Actividades de control principio 11. Selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología. La organización selecciona y desarrolla actividades de control general sobre la tecnología para el cumplimiento de los objetivos.
CAUSA	La falta de coordinación y comunicación de parte de los directivos, socios y empleados ha ocasionado que no se pueda crear una página web que informe a los usuarios.
EFFECTO	La falta de comunicación digital web no permite conocer las sugerencias de la ciudadanía en cuanto a la calidad de servicio que ofrece cada una de las unidades.
CONCLUSIÓN	Debido a la falta de una página web la compañía no puede conocer la opinión de la ciudadanía en referencia al servicio que ofrecen.
RECOMENDACIÓN	Se sugiere a la Asamblea General invertir en la creación de una página web que muestre la imagen institucional quienes son y a donde quieren llegar permitiendo que exista una interacción digital entre el usuario y la compañía.

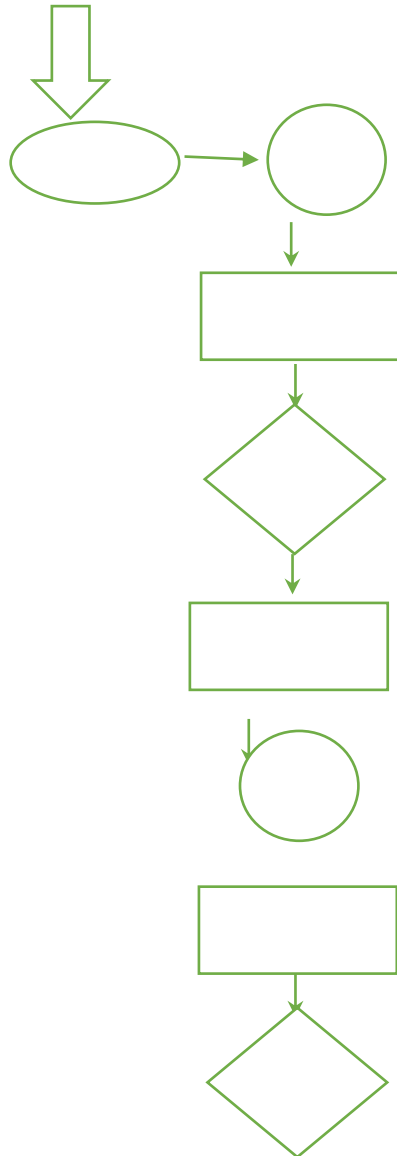
Elaborado por: MMG	Fecha: 18/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 19/06/2022

Tabla 27*Hallazgo 6*

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA	
Falta de un sistema contable	
CONDICIÓN	La Dirección no ha informado que la cooperativa no cuenta con un sistema contable para el desarrollo de sus actividades.
CRITERIO	No se ha dado acatamiento a la Norma de Control Interno N° 500 El sistema de información y comunicación, están establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones técnicas administrativas y financieras de la entidad. La calidad de información que suministra un sistema contable facilita a la máxima autoridad tomar decisiones apropiadas y oportunas en el área contable.
CAUSA	La falta de interés de los directivos y de liquidez de la cooperativa no han permitido que se pueda realizar la inversión en la compra de un sistema contable.
EFECTO	Retraso en los registros de los datos financieros que realiza la contadora.
CONCLUSIÓN	No cuenta la compañía con un sistema contable que ayude a acelerar los procesos contables.
RECOMENDACIÓN	Al Gerente, se debe adquirir un sistema contable para el registro de las operaciones diarias y así tener información confiable y actualizada para la toma de decisiones.

Elaborado por: MMG	Fecha: 18/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 19/06/2022

FASE IV COMUNICACIÓN DE PASO Y DESCRIPCIÓN RESULTADOS



- Comunicación de resultados.
- Elabore el informe final de auditoría.

Tabla 28

Programa de Auditoría Fase IV

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA AUDITORÍA DE GESTIÓN Periodo: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021. FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	CR 1/1
<p>Objetivo</p> <p>Comunicar los resultados obtenidos en la ejecución de la auditoría, mediante la presentación del informe final que detalla las falencias detectadas, con el fin de que se tomen los correctivos pertinentes.</p>		

N°	PROCEDIMIENTO	RRF P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Comunicación de resultados.	CR	MMG	05/08/2022
2	Elabore el informe final de auditoría.	IA	MMG	01/08/2022

Nota. Elaboración propia en base al manual de la Contraloría General del Estado

Elaborado por: MMG	Fecha: 05/08/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 06/06/2022

MM
AUDITORES

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO
RADA**

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Periodo: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021.

FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

CR 1/1

Guaranda, 05 agosto del 2022

Ing. Diego Benjamín Gallo Espín

GERENTE DE LA COMPAÑÍA MONSEÑOR CÁNDIDO RADA

De mi consideración

Se ha realizado la Auditoría de Gestión en la Cooperativa de Transporte Monseñor Cándido Rada de la ciudad de Guaranda, Provincia de Bolívar período 2021.

El examen se efectuó en base a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y Normas de Control Interno además de técnicas y procedimientos que sirvieron como herramienta para la evolución de la eficiencia, eficacia y economía de los procesos administrativos.

En el informe final de Auditoría reposan los hallazgos obtenidos, incluyendo las respectivas conclusiones y recomendaciones que de seguro serán de mucho beneficio para la Cooperativa de transporte Monseñor Cándido Rada.

Atentamente,

Mónica Manobanda Guamán
AUDITORA JEFE DE EQUIPO

Elaborado por: MMG	Fecha: 05/08/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 06/06/2022

Tabla 29

Programa de Auditoría Fase VI

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p>MM AUDITORES</p> </div>	<p>COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA</p> <p>PROGRAMA DE AUDITORÍA</p> <p>FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</p>			<p>PA 1/1</p>
<p>Tipo de Auditoría: Auditoría de Gestión</p> <p>Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p> <p>Objetivo: Dar a conocer los hallazgos obtenidos en la Auditoría de Gestión</p>				
N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Entrega de informe final de Auditoría	IA	MMG	05/08/20 22

Nota. Elaboración propia en base al manual de la Contraloría General del Estado

Elaborado por: MMG	Fecha: 03/08/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 04/08/2022

Tabla 30*Programa de Auditoría Fase V*

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA			PA 1/1
PROGRAMA DE AUDITORÍA				
FASE V: SEGUIMIENTO				
Tipo de Auditoría: Auditoría de Gestión				
Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2021				
Objetivo: Dar seguimiento a los hallazgos detectados en la Auditoría de Gestión corroborando que se hayan aplicado las recomendaciones emitidas en el informe final de Auditoría.				
N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Seguimiento de recomendaciones	SR	MMG	03/08/2022 2
2	Entrega de informe final de Auditoría	IA	MMG	05/08/2022 2

Nota. Elaboración propia en base al manual de la Contraloría General del Estado

Elaborado por: MMG	Fecha: 03/08/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 05/08/2022



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

CARRERA: CONTABILIDAD Y AUDITORIA

INFORME
AUDITORÍA DE GESTIÓN

A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CÁNDIDO RADA

REALIZADO POR: Mónica Manobanda

Del 01/01/2021 AL 31/12/2021

GUARANDA - ECUADOR
2022-2022

MM	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA INFORME DE AUDITORÍA	IA 1/10
-----------	---	----------------

ÍNDICE

AUDITORIA DE GESTIÓN	96
SIGLAS UTILIZADAS	97
MARCAS UTILIZADAS	98
CAPÍTULO I	99
Motivo de la auditoría	99
Objetivos de la Auditoría	99
Alcance de la auditoría	100
Enfoque	100
Componentes Auditados	100
CAPÍTULO II	101
Información de la Entidad	101
Estructura Orgánica	101
CAPÍTULO III	102
Evaluación de la Empresa	102

FASE IV.....	103
FASE V	109
CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES.....	109
Conclusiones.....	111
Recomendaciones.....	111

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA INFORME DE AUDITORÍA	IA 2/10
-------------------------------	--	----------------

SIGLAS UTILIZADAS

PROGRAMA DE AUDITORÍA PRELIMINAR	PA/P
CARTA DE PRESENTACIÓN	CP
CONTRATO DE SERVICIOS	CS
ORDEN DE TRABAJO	OT
NOTIFICACIÓN INICIO DE AUDITORÍA	NIA
GUÍA DE OBSERVACIÓN	GO
GUÍA DE ENTREVISTA	GE
REPORTE CONOCIMIENTO PRELIMINAR	RCP
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN	MP

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CCI
CALIFICACIÓN CONFIANZA Y RIESGO	CCR
INDICADORES DE GESTIÓN	IG
MATRIZ DE RIESGO	MR
INFORME DE AUDITORÍA	IA
HOJA DE HALLAZGOS	HH
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	CR
SEGUIMIENTO	S

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA INFORME DE AUDITORÍA	IA 3/10
-------------------------------	--	----------------

HOJA DE MARCAS DE AUDITORÍA

ÍNDICE	DENOMINACIÓN
A	HALLAZGO
^	SUMA VERIFICADA
¥	ANALIZADO
Σ	CALCULADO

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA	IA 3/10
	INFORME DE AUDITORÍA	

CAPÍTULO I.- Enfoque de la auditoría

Motivo de la auditoría

La auditoría de gestión a la Compañía de transporte Monseñor Cándido Rada, período 2021, se realizó como contestación a lo requerido por parte del nivel directivo de la compañía de transporte Monseñor Cándido Rada y acorde a la orden de trabajo 001 emitida el 15 de junio del 2022 por la Srta. Mónica Manobanda Guamán jefa del equipo auditor, con el propósito de evaluar la eficiencia, eficacia y economía de la entidad.

Objetivos de la Auditoría

Objetivo general:

Ejecutar la auditoría de gestión a la Compañía de Transporte Monseñor Cándido Rada, de la ciudad de Guaranda Provincia de Bolívar, período 20221 a través de la aplicación de indicadores de gestión y sus diferentes etapas de auditoría, bajo los parámetros de eficiencia, eficacia y economía.

Objetivos específicos:

- ✓ Emplear instrumentos y herramientas que faciliten la obtención de información necesaria para la ejecución de la auditoría.
- ✓ Evaluar el control interno a través de la aplicación de cuestionarios a las diferentes áreas con la finalidad de detectar los hallazgos de auditoría.
- ✓ Comunicar los resultados de auditoría mediante la presentación del informe final el cual contendrá las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

<p style="text-align: center;">MM AUDITORES</p>	<p>COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA INFORME DE AUDITORÍA</p>	<p>IA 4/10</p>
---	---	-----------------------

Alcance de la auditoría

El período sujeto a examen comprende el 1 enero al 31 de diciembre del 2021, tiempo en el cual se evaluará la gestión realizada por la compañía de Transporte Monseñor Cándido Rada en los procesos administrativos.

Enfoque

El presente trabajo de auditoría de gestión a realizarse en la entidad, Auditoria enfocada a evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se maneja el departamento financiero para verificar si se cumple los objetivos previstos por la compañía.

Componentes

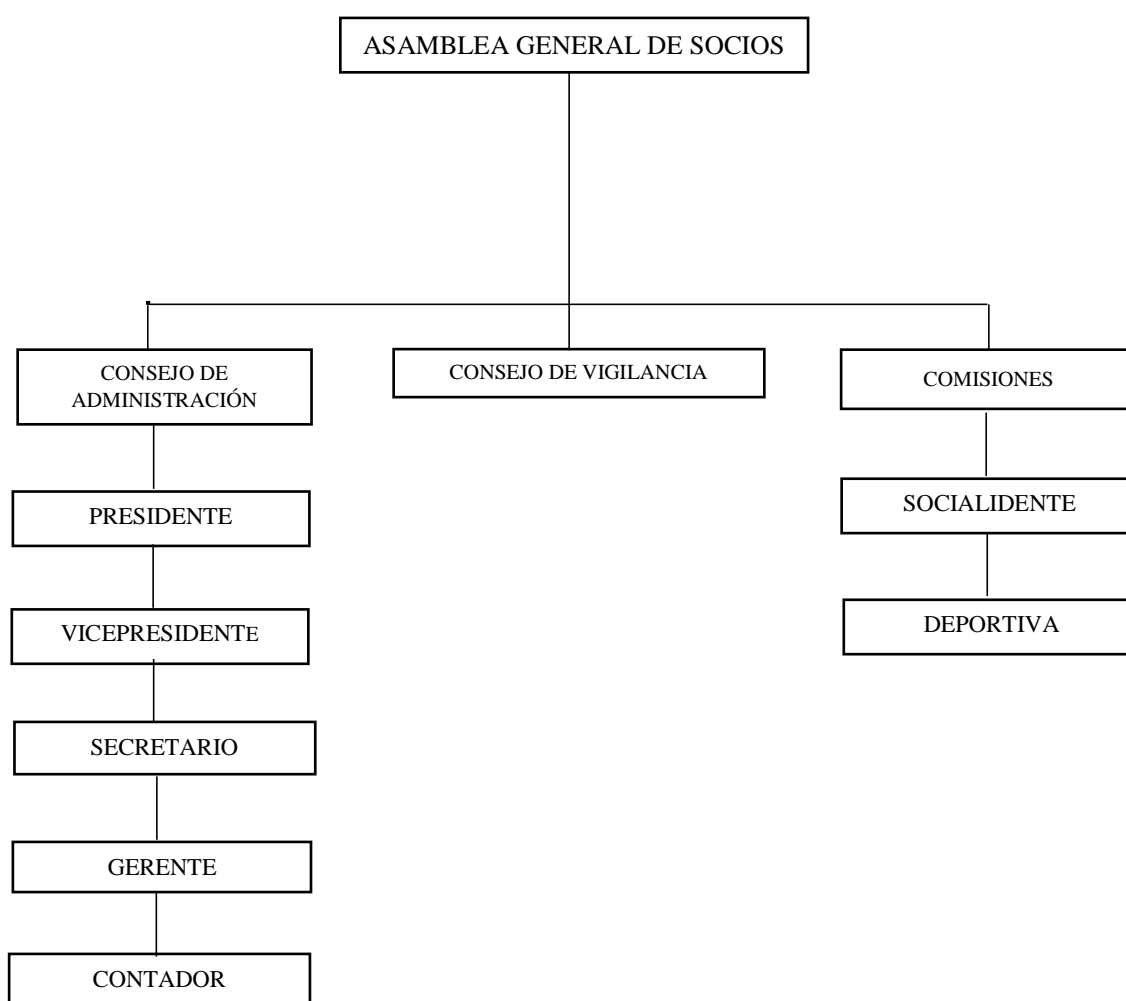
Auditados Componente:

Departamento Financiero

CAPITULO II.- Información de la Entidad

MM AUDITORES	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA INFORME DE AUDITORÍA	IA 5/10
-----------------	---	---------

Estructura Orgánica



Fuente: Compañía Monseñor Cándido Rada.

Elaborado por: Departamento de Dirección.

Principales funcionarios

NOMBRE	CARGO
Sr. Wilson Nuñez	Presidente
Ing. Diego Benjamín Gallo Espín	Gerente
CPA. Marielena Vargas	Contadora

CAPITULO III.- Resultados Generales

Evaluación de la Empresa

La Compañía de Transportes Monseñor Cándido Rada se encuentra ubicada en la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar, fue creada el 22 de Mayo de 1996, compañía de carácter privado, regida bajo los lineamientos de la entidad de control, la Agencia Nacional de Tránsito (ANT), entidad que se encarga de emitir el respectivo permiso de operaciones la compañía convalida el acto administrativo, renovando el contrato de operaciones N° 007-2017, 28 de diciembre del 2017, con el cual se autoriza a prestar el servicio de Transporte Público en el ámbito Intraprovincial.

Durante la vida institucional de la Compañía de Transportes, nunca se ha realizado una auditoría de gestión, es por todo lo expuesto que se fundamenta la realización de una auditoría de gestión en la Compañía de Transportes.

Base Legal

La compañía de transporte Monseñor Cándido Rada se encuentra legalmente constituida por lo que se encuentra sujeta a leyes y reglamentos.

- ✓ Constitución de la República.
- ✓ Reglamento General de Ley de Cooperativas.
- ✓ Ley de Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
- ✓ Ley de Compañías.
- ✓ Ley de Régimen Tributario.
- ✓ Estatuto de la empresa.
- ✓ Reglamento Interno.

CONCLUSIÓN

La compañía no cuenta con un reglamento interno debidamente actualizado que permita establecer sus funciones de forma eficiente y eficaz.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a la Asamblea General modificar el reglamento interno con el fin de tener una base legal actualizada que permita el cumplimiento de objetivos dentro de la compañía.

CAPITULO IV.- Resultados Especifico por componentes

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS ESPECÍFICOS

HALLAZGO N° 1

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA	
Reglamento interno desactualizado	
CONDICIÓN	La Asamblea general de la compañía no actualizó el reglamento interno.
CRITERIO	Incumplimiento del Reglamento General de la Ley de cooperativas Art. 24 Literal A: Menciona que la Asamblea debe reformar el reglamento interno.
CAUSA	Despreocupación en la actualización del reglamento por parte de la dirigencia.
EFFECTO	Deficiencia en el trabajo que se está realizando.
CONCLUSIÓN	La compañía no cuenta con un reglamento interno debidamente actualizado que permita establecer sus funciones de forma eficiente y eficaz.
RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la Asamblea General modificar el reglamento interno con el fin de tener una base legal actualizada que permita el cumplimiento de objetivos de la compañía.

Elaborado por: MMG	Fecha: 18/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 19/06/2022

HALLAZGO N° 2

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA	
No se socializa la Misión y Visión	
CONDICIÓN	El gerente no ha puesto en conocimiento de todos los socios la Misión y Visión de la compañía.
CRITERIO	No se ha dado acatamiento a las Normas de Control Interno COSO III principio 12. La cual menciona que la organización implementa las actividades de control a través de políticas y procedimientos.
CAUSA	Situación ocasionada por descuido.
EFECTO	Desconociendo de la misión y visión por parte de los socios.
CONCLUSIÓN	La Misión y Visión de la compañía de transporte Monseñor Cándido Rada no se encuentra socializada por ende desconocen hacia donde se direccionan los objetivos de la entidad.
RECOMENDACIÓN	Al gerente se recomienda socializar la misión y visión de la entidad a los socios, para que puedan tener un conocimiento amplio de que quiere ser y a dónde quiere llegar la compañía defendiendo los intereses morales y materiales.

Elaborado por: MMG	Fecha: 18/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 19/06/2022

HALLAZGO N° 3

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA	
Falta de capacitación a los socios	
CONDICIÓN	El consejo de vigilancia no programó capacitaciones para los socios de la compañía.
CRITERIO	Falta de cumplimiento a la Norma de Control Interno N°407-06 Capacitación y entrenamiento continuo. Menciona que los directivos de la entidad promoverán de manera constante capacitaciones a los socios.
CAUSA	Falta de interés y presupuesto.
EFECTO	Los socios desconocen de las actualizaciones y reformas de las leyes de tránsito.
CONCLUSIÓN	No se elaboró un plan de capacitación para los socios de la compañía de transporte Monseñor Cándido Rada debido a la falta de un plan y de presupuesto.
RECOMENDACIÓN	Al Consejo de Vigilancia se recomienda elaborar un plan anual de capacitaciones que permita a los socios tener el conocimiento adecuado al momento de desarrollar sus actividades diarias.

Elaborado por: MMG	Fecha: 18/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 19/06/2022

HALLAZGO N° 4

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA	
Pago de cuotas atrasadas	
CONDICIÓN	El Gerente no verifica que los socios realicen la debida cancelación a tiempo de sus cuotas.
CRITERIO	Incumplimiento del Reglamento General de la Ley de cooperativas Art. 49 Régimen económico el cual menciona que los certificados de aportación de los socios se consideran para efectos de contabilidad y serán cancelados de forma íntegra.
CAUSA	Deficiente control por parte de la Gerencia en el pago de obligaciones.
EFFECTO	Déficit en la liquidez de la cooperativa.
CONCLUSIÓN	El retraso en la cancelación de las cuotas por parte de algunos de los socios no permite alcanzar los objetivos propuestos.
RECOMENDACIÓN	Al Gerente se recomienda efectuar una planificación donde se estipule reglas y parámetros de sanción para los socios que incumplan sus obligaciones y de esa manera mantener la solvencia y liquidez de la compañía.

Elaborado por: MMG	Fecha: 18/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 19/06/2022

HALLAZGO N° 5

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA	
No cuentan con una página web	
CONDICIÓN	La compañía no cuenta con una página web que muestre su imagen institucional y que genere comunicación e información que ofrece la entidad.
CRITERIO	Desacatamiento a la Norma de Control Interno. Actividades de control principio 11. Selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología. La organización selecciona y desarrolla actividades de control general sobre la tecnología para el cumplimiento de los objetivos.
CAUSA	La falta de coordinación y comunicación de parte de los directivos, socios y empleados ha ocasionado que no se pueda crear una página web que informe a los usuarios.
EFECTO	La falta de comunicación digital web no permite conocer las sugerencias de la ciudadanía en cuanto a la calidad de servicio que ofrece cada una de las unidades.
CONCLUSIÓN	Debido a la falta de una página web la compañía no puede conocer la opinión de la ciudadanía en referencia al servicio que ofrecen.
RECOMENDACIÓN	Se sugiere a la Asamblea General invertir en la creación de una página web que muestre la imagen institucional quienes son y a donde quieren llegar permitiendo que exista una interacción digital entre el usuario y la compañía.

Elaborado por: MMG	Fecha: 18/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 19/06/2022

HALLAZGO N° 6

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA	
Falta de un sistema contable	
CONDICIÓN	La Dirección no ha informado que la cooperativa no cuenta con un sistema contable para el desarrollo de sus actividades.
CRITERIO	<p>No se ha dado acatamiento a la Norma de Control Interno N° 500 El sistema de información y comunicación, están establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones técnicas administrativas y financieras de la entidad.</p> <p>La calidad de información que suministra un sistema contable facilita a la máxima autoridad tomar decisiones apropiadas y oportunas en el área contable.</p>
CAUSA	La falta de interés de los directivos y de liquidez de la cooperativa no han permitido que se pueda realizar la inversión en la compra de un sistema contable.
EFFECTO	Retraso en los registros de los datos financieros que realiza la contadora.
CONCLUSIÓN	No cuenta la compañía con un sistema contable que ayude a acelerar los procesos contables.
RECOMENDACIÓN	Al Gerente, se debe adquirir un sistema contable para el registro de las operaciones diarias y así tener información confiable y actualizada para la toma de decisiones.

Elaborado por: MMG	Fecha: 18/06/2022
Revisado por: VTG	Fecha: 19/06/2022

FASE V: SEGUIMIENTO

CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

MM	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONSEÑOR CÁNDIDO RADA FASE V: SEGUIMIENTO	IA 10/10
-----------	---	-----------------

SEGUIMIENTO

Nº	Observación	Recomendación	Fecha Mínima	Fecha Máxima	Responsable
1	Reglamento interno desactualizado.	Modificar el reglamento interno con el fin de tener una base legal actualizada que permita el cumplimiento de objetivos de la compañía.	01/09/2022	03/09/2022	Asamblea general

2	No se socializa la Misión y Visión.	Socializar la misión y visión de la entidad a los socios, para que puedan tener un conocimiento amplio de que quiere ser y a dónde quiere llegar la compañía defendiendo los intereses morales y materiales.	01/09/2022	03/09/2022	Gerente
3	Falta de capacitación a los socios.	Se debe elaborar un plan anual de capacitaciones que permita a los socios tener el conocimiento adecuado al momento de desarrollar sus actividades diarias.	01/09/2022	03/09/2022	Consejo de vigilancia
4	Pago de cuotas atrasadas.	Efectuar una planificación donde se estipule reglas y parámetros de sanción para los socios que incumplan sus obligaciones y de esa manera mantener la solvencia y liquidez de la compañía.	01/09/2022	03/09/2022	Gerente

5	No cuentan con una página web	creación de una página web que muestre la imagen institucional quienes son y a dónde quieren llegar permitiendo que exista una interacción digital entre el usuario y la compañía.	01/09/2022	03/09/2022	Gerente
6	Falta de un sistema contable	Se debe adquirir un sistema contable para el registro de las operaciones diarias y así tener información confiable y actualizada para la toma de decisiones.	01/09/2022	03/09/2022	Gerente

Nota. Elaboración propia en base al manual de la Contraloría General del Estado

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- De la investigación realizada en la institución “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CÁNDIDO RADA” podemos concluir los siguientes puntos.
- Para la institución sería positiva que se realicen auditorías tanto interna como externa para así detectar y mejorar las falencias de la administración.
- El gerente de la institución no tiene un plan definido, por lo que no tiene la capacidad para establecer objetivos que puedan ser medidos en términos cuantitativos y cualitativos, así como monitorear el cumplimiento de los mismos.

RECOMENDACIONES

- Realizar evaluaciones permanentes del desempeño de funciones del personal con el fin de identificar las necesidades de capacitación que permita dotar a la institución con personal altamente calificada.
- Determinar un plan de acción para la institución para lograr un buen desarrollo de la Gestión Administrativa y establecer controles que garanticen el cumplimiento de una gestión exitosa, y que el mismo se convierta en la base fundamental para alcanzar la eficacia, eficiencia y economía a través del tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, M. (24 de Enero de 2020). *Marsh*. Obtenido de <https://www.marsh.com/ve/es/services/risk-consulting/insights/what-is-internal-control-and-why-is-it-important.html>
- Actualícese. (23 de Julio de 2021). *Control interno: definición, objetivos e importancia*. Obtenido de <https://actualicese.com/definicion-de-control-interno/>
- Antúnez, C., Coronado, D., & Poblete, O. (12 de Mayo de 2009). Obtenido de https://www.uncervantes.cl/wp-content/uploads/2019/05/Metodologia_Aud_Gestión.pdf
- Añez, J. (23 de Marzo de 2020). *Economía360*. Obtenido de <https://www.economía360.org/proceso-administrativo/>
- Ariza, D. (10 de Marzo de 2013). Obtenido de <https://es.slideshare.net/DIANAARIZA1990/Auditoría-de-Gestión-17084625>
- Arter, D. (2004). *Auditorías de la calidad para mejorar su comportamiento*. (D. d. Santos, Ed.) Madrid, España.
- Asís, F. (2015). *Análisis de eficiencia de los departamentos universitarios. El caso de la Universidad de Sevilla*. Madrid, España: DYKINSON.
- Aspel. (07 de Octubre de 2016). Obtenido de <https://www.inadem.gob.mx/eficiencia-eficacia-y-productividad-en-una-empresa/>
- Bastidas, S. (23 de Noviembre de 2020). *Dudalia*. Obtenido de <https://dudalia.com/tarea/qwo0>

- Bossano, M. (3 de Mayo de 2016). Obtenido de
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/12289>
- Características. (7 de Julio de 2022). *Definición y características*. Obtenido de
<https://www.caracteristicas.co/Auditoría/>
- Cartaya, M. (13 de Abril de 2014). *COFAE*. Obtenido de
http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ven_ries_aud_2014.pdf
- Chavez, J. (2 de Julio de 2019). Obtenido de
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/11706/1/82T00977.pdf>
- ConceptoDefinición. (12 de Febrero de 2021). Obtenido de
<https://conceptodefinicion.de/evidencia/>
- Diferenciador. (12 de Abril de 2021). Obtenido de
<https://www.diferenciador.com/diferencia-entre-riesgo-y-peligro/>
- Durán, R., Llopart, X., & Durán, D. (2017). *La Auditoría de Gestión*. Barcelona: España.
- EUROINNOVA. (15 de Marzo de 2019). Obtenido de
<https://www.euroinnova.ec/blog/que-son-los-papeles-de-trabajo>
- Flórez, E. (2005). *Elementos de ética, filosofía, política y derecho: los vinculos entre la Filosofía el Derecho, la Ética y la Política*. Tachira, Venezuela: CEC, SA.
- Fonseca, A. (2014). *Auditoría de gestión - papeles de trabajo*. España: Editorial Académica Española.
- Fonseca, O. (2013). *Sistemas de Control Interno Para Organizaciones*. Lima, Perú: IICO.

- López Alcántara, M. B. (2018). *Definición de costos*. Mexico: Gestión de costos y de precios .
- Mejía, B. (2009). *Auditoría médica.: Para la garantía de calidad en salud*. Bogotá, Colombia: ECOE.
- NUEVA ISO 9001:2015. (23 de Septiembre de 2016). Obtenido de <https://www.nueva-iso-9001-2015.com/2016/09/desarrollo-concepto-calidad/>
- Palomino, J. (14 de Mayo de 2010). *AUDITORÍA*. Obtenido de <http://juliaenAuditoría.blogspot.com/p/papeles-de-trabajo.html>
- Palomino, J. (2010). *Papeles de trabajo*. Obtenido de Auditoría: <http://juliaenAuditoría.blogspot.com/p/papeles-de-trabajo.html>
- Perelló, I., Ruiz, F., & Ruiz, A. (2016). *Educacion Fisica Volumne II*. Madrid.
- Pérez, J., & Gardey, A. (11 de Mayo de 2021). *Definición.de*. Obtenido de <https://definicion.de/eficiencia/>
- Quevedo, J. (2005). *Casos Prác. s/ Auditoría Estados Financieros*. DF MEXICO.
- Ramos, A. (8 de Febrero de 2018). Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/13001/1/72T01233.pdf>
- Samuelson, P., & Nordhous, W. (2006). *Economía* (Dieciochoava ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- Significados. (07 de Julio de 2022). Obtenido de <https://www.significados.com/Gestión/>
- Silva, V. (1 de Febrero de 2019). *AGROCOLUM*. Obtenido de <https://agrocolun.cl/importancia-de-los-indicadores/>

Tamayo, A. (2005). AUDITORÍA DE SISTEMAS una vision practica. En U. N. Colombia (Ed.).

Uribe, M., & Reinoso, J. (2014). *Sistema de Indicadores de Gestión*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.


Zambrano, M., & Carreño, P. (11 de Marzo de 2022). Obtenido de <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/3955>

ANEXOS

Anexo 1. Estado de Situación Financiera

Compañía de Transporte Monseñor Candido Rada
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2021

ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo	7.500,00	
Cuentas por cobrar socios	1.000,00	
Anticipo proveedores	500,00	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		9.000,00
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedad planta y equipo	60.000,00	
Depreciación acumulada	(3.000,00)	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		57.000,00
TOTAL ACTIVO		66.000,00
PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES		
Proveedores por pagar	2.000,00	
Impuestos por pagar	5.000,00	
Sueldos y salarios	3.000,00	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		10.000,00
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos a largo plazo	45.000,00	45.000,00
TOTAL PASIVOS		55.000,00
PATRIMONIO		
Capital pagado	8.800,00	
Utilidades retenidas	2.200,00	
TOTAL PATRIMONIO		11.000,00
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		66.000,00


CPA. Marielena Vargas Chiliza

Anexo 2. Cronograma

ACTIVIDADES	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1
CAPÍTULO I: FORMULACIÓN																	
Tema																	
Descripción del problema																	
Formulación del problema																	
Preguntas de investigación																	
Justificación																	
Objetivos Hipótesis																	
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO																	
Antecedentes																	
Científico																	
Conceptual																	
Legal																	
Georeferencial																	
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA																	
Tipo de investigación																	
Enfoque de la investigación																	
Métodos de Investigación																	
Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos																	
Universo, Población y Muestra																	
Procesamiento de la Información																	
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN																	
Análisis e interpretación de resultados																	
Defensa del Trabajo de Integración Curricular																	

Anexo 3. Presupuesto

PRESUPUESTO

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Total
200	Impresiones	\$ 0,05	\$ 10,00
3	Transporte por persona (visitas)	\$ 20,00	\$ 60,00
3	Alimentación (visitas)	\$ 7,50	\$ 22,50
4	Internet (mensual)	\$ 20,00	\$ 80,00
1	Flash Memory	\$ 10,00	\$ 10,00
2	Hojas (paquetes)	\$ 5,00	\$ 10,00
4	Esferos	\$ 0,40	\$ 1,60
200	Copias	\$ 0,02	\$ 4,00
2	Empastados	\$ 5,00	\$ 10,00
2	Anillados	\$ 1,75	\$ 3,50
2	CDs	\$ 0,80	\$ 1,60
2	Membretes en CDs	\$ 2,00	\$ 4,00
Total			\$ 217,20

Nota. Elaboración propia